ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS





PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE MIEL DE CAÑA A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Proyecto de Grado

Previa la obtención del Título de:

Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional

Presentado por:

Gabriela Estefanía Mora Punín Johan Eduardo Valverde Gallegos María Gabriela Vera Pérez

> Guayaquil-Ecuador 2010

DEDICATORIA

En primer lugar quiero dedicar este proyecto a Dios por haberme regalado la vida y la salud durante mi vida estudiantil.

A mis queridos padres, Milton Mora y Narcisa Punín por apoyarme, guiarme y confiar en mí siempre.

A todos mis familiares y seres queridos, en especial a mi abuelita Teresa Tello y a mis tíos Abraham Velasteguí y Blanca Punín por sus consejos y apoyo incondicional.

A mis compañeros y amigos, Gabriela Vera y Johan Valverde por los gratos momentos y por sus amistad incondicional.

Gabriela Mora Punín

DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto a Dios, que me ha permitido realizar mis estudios a lo largo de estos años.

A mis padres, Vicente Vera y Luisa Pérez, que siempre me protegieron y se esforzaron por darme lo mejor, a mi hermano Javier, mis primos Rómulo y Yamill Vera por su tiempo para ayudarme con mis problemas y a mis demás familiares que con constancia supieron apoyarme y dar palabras de aliento.

A mis abuelitos que desde el cielo me han cuidado y guiado.

A mis amigos por las experiencias compartidas que hicieron grata mi carrera universitaria, además de nuestros momentos de estudio.

A mis compañeros, que son también mis amigos de cuatro años, Johan Valverde y Gabriela Mora, por su tiempo y apoyo brindado durante este proyecto.

Gabriela Vera Pérez

DEDICATORIA

El presente proyecto y toda mi carrera universitaria está dedicada a mis padres, Eduardo Valverde y Mayra Gallegos, quienes se han esforzado cada día de sus vidas para que yo pueda alcanzar esta meta.

A mi tío, tías, mi abuelita y a mi abuelito quienes con sus sabios consejos y palabras de aliento supieron guiarme durante mi vida.

A mis compañeras de proyecto Gabriela Vera y Gabriela Mora con quienes se formó un fuerte lazo de amistad y aprendimos a trabajar en equipo.

Gracias sobre todo a Dios por haberme dado la vida, la capacidad, la fuerza y las ganas para superarme.

Johan Valverde Gallegos

AGRADECIMIENTO

Al culminar los estudios Universitarios, dejamos constancia de nuestra gratitud a la Escuela Superior Politécnica del Litoral, a la Facultad de Economía y Negocios y a su personal docente.

Al Ing. Oscar Mendoza, Director del Proyecto y Decano de la Facultad, por su apoyo y colaboración a lo largo de nuestra carrera Universitaria.

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Econ. Pedro Gando C.

Presidente Tribunal

Ing. Oscar Mendoza Macías

Director de Tesis

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este proyecto nos corresponden exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL"

Gloa Puning
Gabriela Estefanía Mora Punín

CIB-ESEC,

Johan Eduardo Valverde Gallegos

María Gabriela Vera Pérez

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1	13
1.1 INTRODUCCIÓN	13
1.1.1 JUSTIFICACIÓN	14
1.1.2 MARCO REFERENCIAL	14
1.2. RESEÑA HISTORICA	15
1.2.1 PRODUCCIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL ECUADOR	15
1.2.2 CONSUMO DE MIEL EN LOS ESTADOS UNIDOS	16
1.3. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES	17
1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.4. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	18
1.4.1 IMPORTANCIA DEL PRODUCTO EN LA ALIMENTACIÓN Y SALUD HUMANA	19
1.5. ALCANCE	20
1.6. OBJETIVOS GENERALES	21
1.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
CAPITULO 2	22
2.1 ESTUDIO ORGANIZACIONAL	22
2.1.1 MISIÓN, VISIÓN	22
2.1.1.1 MISIÓN	22
2.1.1.2 VISIÓN	22
2.1.2 ORGANIGRAMA	23
2.1.2.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	23
2.1.2.1.1 Estructura Orgánica	23
2.1.2.1.2 Organización Departamental	23
2.1.2 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MIEL DE CAÑA	25
2.1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN	27
2.1.2.2 PROCESO DE EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO	30
2.1.2.2.1 Requisitos Y Trámites Aduaneros	38
2.1.3 FODA DEL PROYECTO	40
2.2. INVESTIGACION DE MERCADO	43

2	2.2.1 ANALISIS DE LA DEMANDA	43
2.2	.2 MATRIZ BCG	46
2.2	.3 MACRO Y MICROSEGMENTACION	49
2.2	.4 FUERZAS DE PORTER	50
2.2	.5 MARKETING MIX	52
2	2.2.5.1 PRODUCTO	53
2	2.2.5.2 PRECIO	57
2	2.2.5.3 PLAZA	58
2	2.2.5.4 CANALES DE DISTRIBUCION	59
2	2.2.5.5 PROMOCION	61
2	2.2.5.6 PERSONAL	63
2.3 ES	TUDIO TÉCNICO	64
2.3	.1 NECESIDADES DE ACTIVOS	64
2.3	.2 LAS CANTIDADES REQUERIDAS DE INSUMOS	66
2.3	.3 LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS	67
2.3	.4 DISEÑAR EL PLANO FUNCIONAL Y MATERIAL DE LA PLANTA	67
2.3	.5 DETERMINAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SERVICIOS PUBLICOS	68
CAPITUL	O 3	69
3.1	INVERSION	69
3.2	INGRESOS	72
3.3	COSTOS OPERACIONALES	73
3.4	COSTOS NO OPERACIONALES	75
3.5	DEPRECIACION	77
3.6	CAPITAL DE TRABAJO	78
3.7	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	79
3.8	TASA DE DESCUENTO (TMAR)	81
3.9	BALANCE GENERAL	82
3.10	ESTADO DE RESULTADOS	82
3.11	PUNTO DE EQUILIBRIO	83
3.12	FLUJO DE CAJA	84
3.13	PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PAYBACK)	86

3.14	ANALISIS DE SENSIBILIDAD	. 87
COI	NCLUSIONES	. 92
REC	OMENDACIONES	. 94
RIR	LIOGRAFIA	95

INDICE DE ILUSTRACIONES

FIG.	NO 1	PRESENTACIONES DE ENVASES	19
FIG.	NO 2	LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA	21
FIG.	NO 3	TRANSPORTE DE LA CAÑA	27
FIG.	NO 4	LAVADO DE LA CAÑA	27
FIG.	NO 5	EXTRACCIÓN DEL JUGO DE LA CAÑA	28
FIG.	NO 6	PROCESO DEL TRAPICHE	28
FIG.	NO 7	MÁQUINA CLARIFICADORA	29
FIG.	NO 8	PROCESO DE EVAPORACIÓN	29
FIG.	NO 9	PROCESO DE ENVASADO Y ETIQUETADO	30
FIG.	NO 10	PROCESO DE ALMACENAMIENTO	30
FIG.	NO 11	PARTIDA ARANCELARIA	32
FIG.	NO 12	PLANO CARTESIANO MATRIZ BCG	48
FIG.	NO 13	MATRIZ BCG	48
FIG.	NO 14	IMAGEN DEL PRODUCTO	53
FIG.	NO 15	VALOR NUTRICIONAL DE LA MIEL DE CAÑA	54
FIG.	NO 16	LOGO DE LA MARCA DE ECUAMIEL S.A	55
FIG.	NO 17	SLOGAN DE ECUAMIEL S.A	55
FIG.	NO 18	PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO 600GRS.	55
FIG.	NO 19	PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO 5 KILOS	56
FIG.	NO 20	PRESENTACIÓN DE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO	56
FIG.	NO 21	PROMOCIÓN DEGUSTACIONES EN SUPERMERCADOS	62
FIG.	NO 22	PROMOCIÓN VALLA PUBLICITARIA	63
FIG.	NO 23	ESTRUCTURA DE LA PLANTA	64
FIG.	NO 24	FSTRUCTURA DE LA OFICINA	65

INDICE DE TABLAS

TABLA NO.1 FODA	. 41
TABLA NO.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA	
TABLA NO.3 IMPORTACIONES DE LA MIEL DE CAÑA	. 44
TABLA NO.4 PRONÓSTICO DE VENTAS EN BASE A TASA DE CRECIMIENTO POOBLACIONA	L45
TABLA NO.5 MARKET SHARE	. 45
TABLA NO.6 MACRO-SEGMENTACIÓN DEL MERCADO POTENCIAL	. 49
TABLA NO.7 MICRO-SEGMENTACIÓN DEL MERCADO POTENCIAL	. 50
TABLA NO.8 PRECIO DEL ENVASE DE 600 GR	
TABLA NO.9 PRECIO DEL ENVASE DE 5 KG	
TABLA NO.10 EMPRESAS IMPORTADORAS DE MIEL DE ABEJA EN LOS ÁNGELES	. 58
TABLA NO.11 INVERSIÓN TOTAL	
TABLA NO.12 INGRESOS	
TABLA NO.13 COSTOS OPERACIONALES	
TABLA NO.14 COSTOS NO OPERACIONALES	
TABLA NO.15 DEPRECIACIÓN	
TABLA NO.16 CAPITAL DE TRABAJO	
TABLA NO.17 PRÉSTAMO	
TABLA NO.18 AMORTIZACIÓN	
TABLA NO.19 TMAR	
TABLA NO.20 BALANCE GENERAL	
TABLA NO.21 ESTADO DE RESULTADOS	
TABLA NO.22 FLUJO DE CAJA	
TABLA NO.23 VAN Y TIR	
TABLA NO.24 PAYBACK	
TABLA NO.25 SENSIBILIDAD DEL PRECIO	
TABLA NO.26 SENSIBILIDAD DE LA DEMANDA	
TABLA NO.27 SENSIBILIDAD DE LOS COSTOS OPERACIONALES	. 90

INDICE DE MAPAS CONCEPTUALES Y GRAFICOS

MAPA CONCEPTUAL NO 1	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	23
MAPA CONCEPTUAL NO 2	PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA CAÑA	26
MAPA CONCEPTUAL NO 3	FUERZAS DE PORTER	51
MAPA CONCEPTUAL NO 4	CANAL DE DISTRIBUCIÓN DE ECUAMIEL	60
MAPA CONCEPTUAL NO 5	PLANO FUNCIONAL Y MATERIAL DE LA PLANTA	67
GRAFICO NO 1 SENSIBILII	DAD DEL PRECIO	88
GRAFICO NO 2 SENSIBILII	DAD DE LA DEMANDA	89
GRAFICO NO 3 SENSIBILID	OAD DE COSTOS OPERATIVOS	90
GRAFICO NO 4 SENSIBILIO	AD CRYSTAL-BALL	91

CAPITULO 1

1.1 INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de nuevos productos para la exportación del Ecuador, se ha encontrado una interesante forma en la elaboración industrial de los productos agrícolas para darles un valor agregado mayor y mediante esto incrementar el volumen de las exportaciones.

Según datos del 2008 del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar del Ecuador (CINCAE), el área de cultivo de caña en el país es de aproximadamente 110.000 hectáreas de las cuales la mayoría se centra en la provincia del Guayas.

La caña de azúcar en nuestro país es considerada de buena calidad gracias a las medidas que pequeños productores así como los grandes ingenios toman para el cuidado de los cultivos, esto incluye control de plagas, control de suelo, entre otros aspectos importantes para la optimización del producto.

La caña de azúcar posee la ventaja de poder proveer diferentes derivados tales como: azúcar blanca o también denominada tradicional, azúcar morena, panela, melcocha, miel de caña, y demás.

En la actualidad, en los Estados Unidos el porcentaje de demanda insatisfecha del consumo de miel de abeja es considerable (27%) y frente a este problema se presenta la oportunidad de emprender en la producción y la exportación de la miel de caña o melaza, considerando que sería un bien sustituto de la miel de abeja, la misma que es consumida habitualmente por los estadounidenses.

1.1.1 JUSTIFICACIÓN

El Ecuador debido a su situación geográfica está en la capacidad de producir diversas variedades de productos agrícolas que son muy cotizadas en los mercados internacionales. Muchos de estos productos y sus derivados no han sido aprovechados en la industria nacional, como es el caso de la caña de azúcar y su potencial derivado, la miel de caña.

Debido a estas circunstancias este proyecto tiene como fin fortalecer las exportaciones en el Ecuador y crear una marca reconocida internacionalmente por su calidad y poder nutricional.

Este proyecto se va a desarrollar con el objetivo principal de resolver la problemática en los Estados Unidos que es su demanda insatisfecha.

Estudiaremos el comportamiento de los americanos frente a este nuevo producto que incursionará en su mercado para lograr cubrir una demanda que la miel de abeja no ha podido abastecer.

1.1.2 MARCO REFERENCIAL

El proyecto se desarrollará en el campo agrícola nacional y contribuirá al mercado estadounidense en dos puntos primordiales:

1. El aspecto social, se enfoca en que el producto que se va a exportar contiene alto nivel nutricional a diferencia de los endulzantes ya existentes, como por ejemplo potasio, glucosa, vitaminas y minerales, el mismo que está dirigido a las personas con problemas de sobrepeso.

2. Los productos sustitutos, como es el caso de la miel de abeja, no han cubierto una gran proporción de la demanda estadounidense (112.3 millones de libras).

Estos dos puntos claves son oportunidades que se explotaran para lograr el éxito del negocio.

1.2. RESEÑA HISTORICA

La caña de azúcar pertenece a la familia de las gramíneas, género Saccharum. Las variedades cultivadas son híbridos de la especie officinarum.

Es una planta proveniente del sudeste asiático. La expansión musulmana supuso la introducción de la planta en territorios donde hasta entonces no se cultivaba. Así llegó al continente europeo, más en concreto a la zona costera entre las ciudades de Málaga y Motril, siendo esta franja la única zona de Europa donde radicó. Posteriormente los españoles llevaron la planta, primero a las islas Canarias, y luego a América. Así este cultivo se desarrolló en países como Brasil, México, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, que se encuentran entre los mayores productores de azúcar del mundo.

1.2.1 PRODUCCIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL ECUADOR

La producción de caña de azúcar en el período de análisis ha tenido un crecimiento constante a excepción del año 1997, que decreció como consecuencia de la presencia del Fenómeno de El Niño en 25% con relación a 1990 y del 43% con respecto a 1996, la producción de caña en 1998 fue

de 4'986.745 TM., lo que equivale a un crecimiento de alrededor del 47% con respecto a 1990.

La baja producción de caña en 1997, obedeció principalmente a problemas climáticos, que se presentaron dejándose de cultivar una área de 42.444 Hectáreas, las mismas que si fueron cosechadas en 1998, año en el cual los ingenios azucareros y los cañicultores además realizaron innovaciones tecnológicas, lo que representó adicionalmente un crecimiento de la productividad vía rendimientos.

Otro factor que incidió en el crecimiento de la producción de caña de azúcar en el período de análisis fue la política de liberalización de precios que se aplicó a partir del año 1993, medida que representó un estímulo para los cañicultores, puesto que significaba la obtención de un precio atractivo en relación con sus costos de producción.

1.2.2 CONSUMO DE MIEL EN LOS ESTADOS UNIDOS

El mercado de USA compraba casi el 50% de la producción argentina hasta que inició el juicio por dumping y por subsidios, resolviendo aplicar aranceles que prácticamente imposibilitaban la exportación a ese mercado. De todas las empresas exportadoras, 32 se presentaron a la revisión de la resolución de EEUU; de esas empresas sólo 5 pudieron continuar con la revisión por la necesidad de afrontar el alto costo de abogados, de tiempo y esfuerzo para atender a los inspectores de USA, de disponer de claridad en las operaciones y en la contabilidad como para poder justificar sus operaciones, y contar con la colaboración de los apicultores proveedores de miel elegidos por la revisión para declarar sus costos de producción.

1.3. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dos tercios de la población en los Estados Unidos tienen problemas de sobrepeso debido al alto contenido de endulzantes químicos en sus comidas que desencadenan en problemas de salud como posibles infartos.

Este caso se da tanto en niños como en adultos, causado por no llevar una nutrición adecuada y un control en el consumo de azúcar.

En los Estados Unidos, muchos hogares utilizan la miel de abeja dentro de su hábito alimenticio, pero la producción de ésta es escasa en ciertas épocas del año, considerando que es un producto de compleja producción.

Desde el inicio del año 2007, en la prensa generalista (The New York Times, The Independant, La Jornada), se han publicado noticias alarmantes sobre la mortalidad de colonias de abejas (Apis mellifera), principalmente en los Estados Unidos. Este síndrome, llamado "Desorden de la Colonia Colapsada" se manifiesta por la desaparición de abejas obreras adultas de sus colonias, dejando en ellas la reina, las abejas obreras jóvenes, la cría y las reservas (néctar y polen). Al parecer, las abejas forrajeras se desorientan al salir al campo y no regresan a su colonia.

El fenómeno parece alcanzar una amplitud jamás observada antes. Según el Subcomité de Agricultura del Gobierno de los Estados Unidos, los apicultores que practican una apicultura migratoria con fines de polinización han estado reportando fuertes pérdidas de entre 50 y 90 % de sus colonias, esto ha ocurrido principalmente en los estados de California, Florida, Oklahoma y Texas.

En vista de que el país objetivo de este proyecto no produce o importa bienes sustitutos de la miel de abeja se emprenderá este negocio para poder resolver el conjunto de problemas antes mencionados.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

ECUAmiel S.A. se basa en un proceso industrial para la obtención de la miel de caña, que consiste en:

Como primer paso el lavado de la caña, luego el siguiente proceso es la molienda utilizando unos rodillos o mazas que la comprimen fuertemente obteniendo un jugo (guarapo), el mismo que se cocina a fuego directo aproximadamente durante dos horas para evaporar el agua y lograr que se concentre hasta que se obtenga un espesor adecuado, después de esto se eliminan las impurezas (cachaza) que contiene el jugo para que quede una mezcla transparente y homogénea.

El producto final tiene una textura parecida a la miel de abeja y de sabor muy agradable. La miel o melaza de caña cuanto más oscura sea, más sabor y nutrientes tendrá. En general el sabor de las mieles de color claro es más suave que el de las mieles de color oscuro que es más intenso. Independientemente de su color, la miel puede ser más o menos dulce, a veces, picante y en algunos casos extremadamente amarga.

Una vez que la miel esté a temperatura ambiente, se procede al envasado y etiquetado del producto.

La miel obtenida de la caña de azúcar es un alimento endulzante de jugos y lácteos, se utiliza en legumbres, frutas, pan, galletas, granolas y germen de trigo. Industrialmente se usa como edulcorante en panaderías y reposterías.

Las Presentaciones de ECUAmiel para consumo doméstico serán de 600 gr y su línea industrial tendrá una presentación de 5 kilos.

Sugar Hoay Hoay

Fig. No 1 Presentaciones de Envases

Elaborada por: autores

1.4.1 IMPORTANCIA DEL PRODUCTO EN LA ALIMENTACIÓN Y SALUD HUMANA.

La miel de caña es muy rica en hierro, magnesio y vitaminas del grupo B siendo ideal para deportistas, anemias, niños, fatiga o postpartos. La melaza o miel de caña es un endulzante natural ideal para recuperar fuerzas y disfrutar de su sabor.

Información nutricional de la miel de caña

- ❖ Tiene cantidades importantes de vitaminas y minerales.
- Es un alimento muy rico en las vitaminas del grupo B (a excepción de la B1).

❖ Al contener hierro, cobre y magnesio ha sido siempre muy recomendada para las personas anémicas, asténicas, tras el parto o cualquier convalecencia.

Muchos deportistas la utilizan como cóctel "secreto" para obtener resistencia y recuperarse rápidamente del esfuerzo (a un vaso de agua se le añade una cucharadita pequeña de Vinagre de manzana y una cucharada sopera de "miel" de caña).

El secreto es que esta fórmula es muy rica en Potasio, glucosa y muchas vitaminas y minerales.

1.5. ALCANCE

La información del proyecto se ve limitada hacia datos secundarios tomando como referencia datos históricos y estadísticos basados en la miel de abeja, debido a:

- No existen datos sobre el consumo o producción de miel de caña en los EEUU ya que es un negocio que no ha sido emprendido hasta el momento.
- La dificultad de obtención de fuentes primarias de información como las encuestas, por el hecho de que el target se encuentra en un país extranjero (Los Ángeles, California, Estados Unidos).

La planta industrial va a estar ubicada a 66Km al este de Guayaquil en el Cantón Naranjito, provincia del Guayas

DMAS DE GEL SALITRE GENTILLO DAULE EL SALITRE GENTILLO DAULE SAMBORIONDÓN A. BAQUERIZO MORENO SIMÓN BOLÍVA YAGUACHI TRUNCENCIO MILAGRO NARANJITO GRAL ELIZALDE GEL TRIUNFO MARCELINO MARIDUENA CUMAND MARIDUENA CU

Fig. No 2 Localización de la Planta

Fuente: www.wikipedia.com, editada por autores

Los principales proveedores de caña de azúcar serán las fincas y pequeños cañicultores ubicados en el cantón por ejemplo la finca "Jesús del Gran Poder" que cuenta con una producción de 1100 toneladas anuales de caña, entre otras.

Por su localización, la planta contará con un ambiente adecuado para el procesamiento, además permitirá la fácil movilización desde los proveedores hacia la planta de producción.

Otro factor limitante del proyecto es el presupuesto, los socios aportarán un capital de 300.000 USD.

1.6. OBJETIVOS GENERALES

Elaborar un proyecto para producir y exportar la miel de caña a los Estados Unidos.

1.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Encontrar un nicho de mercado para el producto
- ❖ Identificar las oportunidades del mercado para la oferta del producto
- Determinar el perfil de los clientes potenciales
- Realizar un análisis técnico
- Realizar un análisis financiero
- Demostrar la factibilidad y rentabilidad del proyecto

CAPITULO 2

2.1 ESTUDIO ORGANIZACIONAL

2.1.1 MISIÓN, VISIÓN

2.1.1.1 MISIÓN

ECUAmiel S.A. tiene la misión de producir y ofrecer un producto de marca de alta calidad a precios competitivos en el mercado internacional, generar un alto grado de satisfacción en los consumidores y obtener una buena rentabilidad para asegurar el crecimiento y expansión de la compañía.

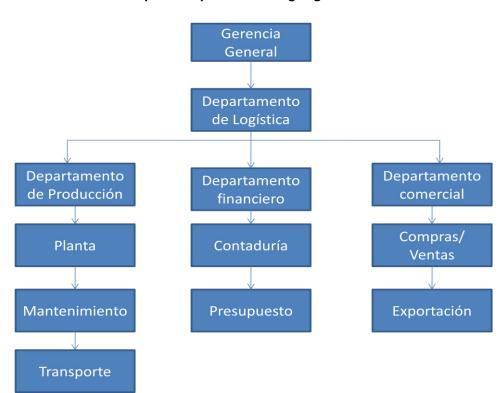
2.1.1.2 VISIÓN

Ser una compañía de alto nivel competitivo incrementando la participación de mercado en un 5% cada año durante los próximos 5 años dentro del mercado estadounidense, alcanzando los más altos niveles de productividad y calidad para continuar con la expansión internacional.

2.1.2 ORGANIGRAMA

2.1.2.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

2.1.2.1.1 Estructura Orgánica



Mapa Conceptual No 1 Organigrama Estructural

2.1.2.1.2 Organización Departamental

GERENCIA GENERAL

•1 Gerente General

Determina los objetivos de la Empresa y beneficios a alcanzar; además controla los diferentes departamentos de la Empresa.

• 1 Secretaria Ejecutiva

Informa al Gerente diversas actividades que ocurran en su ausencia.

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

•1 Experto en procesos de producción

Organiza de la forma más óptima posible el esquema de los procesos a seguir para la elaboración del producto.

• 1 Profesional en Administración

Organiza y da la logística apropiada al departamento financiero y comercial.

• 1 Profesional en comercio Exterior

Arma el esquema a seguir en cuanto los procesos de comercialización internacional.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

• 1 Jefe de Planta

Responsable de la producción diaria

Coordina con la gerencia general la cantidad de producción y la calidad de la misma.

• 20 Obreros

Se encargan directamente de la producción.

1 Jefe de Mantenimiento

Encargado de mantener en funcionamiento la maquinaria y equipo de la planta así como la revisión de los equipos del proceso productivo.

• 1 Jefe De Transporte

Encargado de la organización y control del uso de los vehículos.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

•1 Coordinador Financiero

Gestiona las actividades de presupuesto e inversión.

•1 Contador

Lleva los registros contables de la compañía.

• 10 unidades de personal administrativo

Se encargan directamente de los procesos contables y financieros.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

• 1 Jefe de Ventas

Se encarga de realizar todas las gestiones de compra/venta.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACIÓN

• 1 Jefe de Exportaciones

Acuerda con los proveedores internacionales. Planea, organiza, y dirige como se va a transportar la mercancía hasta el país de destino; y realiza Factura de Exportación y trámites aduaneros.

• 1 Secretaria

Recepta los pedidos del país importador

• 1Persona encargada de la limpieza

2.1.2 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MIEL DE CAÑA

Aquí se desarrolla el flujo de los procesos de la producción de la miel de caña de azúcar, que van desde la recepción de la materia prima (input) hasta la salida del producto final (output). El flujo de los proceso de elaboración del producto siguen una dirección lineal.

Mapa Conceptual No 2 Proceso de Elaboración de la Caña



2.1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN.

Recepción de la caña de azúcar.- El proceso de producción inicia cuando los camiones con la caña de azúcar llegan a la planta, luego se procede a una toma de muestra por parte del personal de control de calidad para dar el visto bueno de su descargue y recepción en nuestras bodegas de almacenamiento.

Fig. No 3 Transporte de la Caña

Fuente: www.laopinion.com.co/.../oct/09/economica9.jpg

Lavado.- Una vez que la caña ha sido almacenada se procede a llevar las cantidades requeridas al área de lavado, donde los grifos de agua con la presión adecuada irán desprendiendo la mayor cantidad de impurezas.



Fig. No 4 Lavado de la Caña

Fuentes: agroislenablog.files.wordpress.com

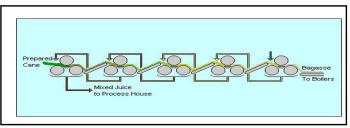
Extracción del jugo.- Luego el siguiente proceso es la molienda, una vez que la caña está limpia es llevada por los operadores a las máquinas donde unos rodillos la comprimen fuertemente obteniendo el jugo.

Fig. No 5 Extracción del jugo de la Caña



Fuente: www.food-info.net/images/sugarcentrifuge.jpg

Fig. No 6 Proceso del Trapiche



Fuente: www.food-info.net/images/sugarcentrifuge.jpg

Liming (tratamiento con cal).- La fábrica puede limpiar fácilmente el jugo con cal, la cual acaba con mucha de la suciedad. Este proceso es conocido cómo liming.

El jugo mezclado de la extracción es precalentado antes del liming. El jugo de caña viaja a través del clarificador, así los sólidos se precipitan y se aclara el jugo.

El fango que se queda en el clarificador contiene todavía azúcar de valor por lo que es filtrado en filtros rotatorios de vacío donde el jugo residual es extraído y el fango puede ser limpiado antes de liberarlo, produciendo un agua dulce. El jugo y el agua dulce vuelven al proceso.

Fig. No 7 Máquina Clarificadora



Fuente: www.aguamarket.com/.../fotos/Clarificador.jpg

Evaporación.- Después del liming, el jugo se espesa para formar el jarabe hirviendo durante 2 horas aproximadamente y quitando así el agua usando vapor en un proceso llamado evaporación.

Fig. No 8 Proceso de Evaporación



Fuente: www.food-info.net/images/sugarcentrifuge.jp

Envasado, Etiquetado y Almacenamiento.- Una vez que la miel esté a temperatura ambiente, se procede a envasar el líquido en las maquinarias respectivas, luego se procede al sellado y al etiquetado de los envases, de esta manera obtenemos el producto final listo para ser almacenado en las bodegas para luego ser transportadas para su lugar de destino.

Fig. No 9 Proceso de Envasado y Etiquetado



Fuente: pagina.jccm.es/.../109_laalacena_numero_221.jpg

Fig. No 10 Proceso de Almacenamiento



Fuente: www.integrada.com.gt/images/image7040234.jpg

2.1.2.2 PROCESO DE EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO

Contratación del Agente Aduanero

El proceso de exportación se lo realizará mediante la contratación de un Agente Afianzado de Aduana del Ecuador, para el proyecto será la Empresa VILLACRESES Y PINZON, la cual brinda servicios de consolidación de carga aérea y marítima, asesoría en Comercio Exterior, y todo tipo de trámites de la Empresa en la Aduana.

Documentos de Exportación

- > Permiso Sanitario
- Certificado de Origen

- Partida Arancelaria
- Documentos de Transporte
- Guía Aérea de Exportación
- Orden de Embarque

Permiso sanitario y fitosanitario

El permiso sanitario de funcionamiento es el documento expedido por la Dirección Provincial de Salud del Guayas, para certificar que el establecimiento cumple con buenas condiciones técnicas sanitarias e higiénicas y con buenas prácticas de manufactura según el tipo de establecimiento, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Legislación Sanitaria Ecuatoriana.

Certificado de Origen

La certificación de origen es un mecanismo del comercio internacional que, mediante elementos cualitativos y cuantitativos, persigue establecer el origen de las mercancías. La certificación del origen es un requisito para que las mercancías ecuatorianas exportadas puedan gozar de las preferencias arancelarias negociadas por el Ecuador en los acuerdos comerciales o de integración celebrados con diversos países.

Para poder certificar el origen de las mercaderías, se deben cumplir ciertas reglas de origen, que son los requisitos mínimos de producción, fabricación, elaboración o transformación que debe tener un producto (mercancía) para que se le considere originario de un país, en este caso el Ecuador.

Partida Arancelaria

CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL: 1703.10.00.00

Fig. No 11 Partida Arancelaria

CODIGO ARANCELARIO NANDINA	DESCRIPCION
1703.10.00.00	Melaza procedente de la extraccion o del refinado del azucar. Melaza de caña

Fuente: Agencia Aduanera Villacreses y Pinzón

Situación Arancelaria:

Sin duda que el país más protegido para el ingreso de miel es Japón, y el caso contrario es Australia, mercado importador y exportador de mieles, que no aplica aranceles ni otros impuestos al ingreso desde ningún país.

Las verdaderas barreras de ingreso han pasado a ser las exigencias sanitarias y de calidad establecidas en los mercados de destino. En este ámbito, Estados Unidos establece las condiciones de ingreso, principalmente en lo que se refiere a someterse a controles sanitarios y veterinarios en el lugar de ingreso, además de que deben de pasar por la inspección de aduanas y de la FDA para efectuar control de residuos y de calidad.

Restricciones no arancelarias:

La Food and Drug Administration (FDA) es la institución gubernamental encargada de regular todo lo relativo a la seguridad, sanidad y etiquetado de productos alimenticios y su jurisdicción abarca tanto a productos nacionales como importados en los EEUU.

Tratándose de alimentos de baja acidificación y acidificados, se requiere que la planta de procesamiento sea registrada ante la FDA con anticipación a la importación del producto. Para tal efecto se debe llenar la forma FDA-2541, la cual incluirá en forma clara y completa la información técnica de todo el proceso de fabricación. Hecho lo anterior se le otorgara un numero al establecimiento el cual se denomina "food canning establishment number" (FCE#). Cabe mencionar que se deberá completar una forma por cada producto que se tenga la intención de importar.

Por otra parte, la FDA revisa los documentos de entrada al país y determina si realiza una inspección física del producto, y si esta se aplica a una muestra o a la totalidad del embarque. Esta decisión se toma en base a la naturaleza e historia del producto así como a las prioridades de la FDA.

En algunas ocasiones se puede requerir el análisis de una muestra del producto en el laboratorio de la institución, por lo que existe la posibilidad de que se retenga el embarque en el recinto aduanal hasta en tanto se obtengan resultados de que se cumple con las normas requeridas por dicho organismo.

Las plantas productoras de alimentos, deberán de observar las prácticas de buena manufactura que señala la FDA, así como las reglas de etiquetado. La etiqueta del producto deberá contener en el panel que se denomina "nutrition facts" información sobre la cantidad de nutrientes por ración e invariablemente informara al consumidor sobre el contenido de calorías y los porcentajes de grasa y grasa saturada; colesterol, sodio, carbohidratos, fibras y azúcar. Además se destacaran sus cualidades proteínicas y vitamínicas, así también deberán anotarse sus propiedades y características dietéticas.

Nuevas disposiciones de la FDA: el "BIOTERRORISM ACT"

La Food and Drug Administration (FDA) publicó el 12 de octubre del 2003, el llamado BIOTERRORISM ACT en respuesta a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 y que tiene como propósito aumentar la seguridad en la importación de alimentos a los Estados Unidos.

Esta normatividad se puede resumir como sigue:

- Registro ante la FDA de las empresas productoras y procesadoras de alimentos.
- Registro de un agente en estados unidos.
- Noticia previa (cuando menos de 24 horas antes) a la FDA de la importación del producto. además, envió anticipado de toda la documentación relativa al embarque.
- Mantenimiento e inspección de registros.

La implementación de las nuevas reglas contra el terrorismo, se establecieron al considerar el gobierno de Estados Unidos que los alimentos se pueden utilizar como una arma de destrucción masiva, ya que estos se pueden encontrar contaminados por elementos que pongan en peligro la salud del consumidor.

Esta nueva legislación contempla que todos los productores y procesadores de alimentos deben de registrar los datos de sus operaciones ante la FDA. El registro no tiene costo alguno y puede realizarse a través de internet.

Dicho registro deberá contar con la información necesaria para identificar la procedencia de los alimentos. Esta información incluye:

- Nombre y domicilio de la empresa productora
- Marcas o nombres comerciales de los productos que comercializa
- Categoría general del alimento tal y como se identifica bajo el código federal de regulaciones (21cfr 170.3)

El BIOTERRORISM ACT contempla que todos los productores y procesadores de alimentos, deben de contar en territorio de Estados Unidos con un agente que sirva como puente de comunicación entre la FDA y la compañía. Los datos del agente se deben de proporcionar al momento de registrar a la empresa.

En caso de que la firma foránea no cumpla con registrar, actualizar o cancelar su registro según la nueva regulación; la FDA indica que estará incurriendo en una violación a las leyes del organismo, lo que puede llevar a la retención de los embarques, al inicio de una acción civil ante una corte federal e incluso a la consignación de las personas responsables.

La nueva reglamentación también indica que se deben de enviar con anticipación los documentos de embarque. Toda la información relacionada con el producto que se va a importar debe presentarse ante la FDA cuando menos 24 horas antes de que el embarque llegue a puerto de entrada (5 días máximo y 24 horas mínimo).

En caso de que no se cumplan con las disposiciones señaladas en el punto anterior, el embarque será detenido y puesto en bodega cuyo costo correrá a cargo del importador y/o productor. El agente será notificado por la FDA de los problemas que se enfrenten y este a su vez será el responsable de dar aviso a su representado para que se efectúen los arreglos necesarios para liberar el producto.

El periodo de detención no podrá exceder de 30 días y de 7 días en caso de ser productos perecederos. Una vez cumplido dicho termino, la FDA deberá emitir opinión definitiva, es decir, liberar el producto o emitir orden de decomiso.

Una vez que una empresa productora o procesadora ha recibido una detención de producto, sus datos son incluidos en un sistema denominado "import alert". Después de esta primera detención, los embarques subsecuentes serán analizados por un laboratorio especializado a cuenta del importador o productor. Para quedar excluido de esta alerta deberán de presentarse cuando menos cinco embarques posteriores libres de problemas.

Por último, es necesario que los fabricantes, procesadores, empacadores, distribuidores, consignatarios, tenedores, transportistas e importadores de alimentos mantengan registros de sus actividades. Dichos registros deberán contener:

- Identificación de las fuentes previas de proveeduría
- El nombre de la empresa
- El nombre de la persona responsable
- Domicilio completo
- Teléfono y fax
- Correo electrónico
- Tipo de alimento, incluyendo marca y variedad especifica
- Fecha de recepción
- Numero de lote u otra forma que identifique al producto
- Cantidad de producto y tipo de embarque
- Datos completos del transportista que lo entrego

 Cualquier otra información que este razonablemente disponible para identificar a los proveedores de ingredientes que fueron utilizados para elaborar el lote del producto de que se trate.

Los registros en cuestión deben de mantenerse durante un año para productos perecederos que no vayan a sufrir ningún tipo de proceso para su venta, y por dos años para otra variedad de alimentos. Dichos registros se mantendrán en el establecimiento y estarán bajo la custodia de la empresa responsable.

El productor o importador debe informar al consumidor de los eventuales riesgos en el uso de ese producto. Las etiquetas deben incluir la denominación comercial del producto, la composición de sus ingredientes, el contenido neto del envase, su durabilidad, las condiciones particulares para su utilización y conservación, el nombre y la dirección del productor, del empacador o del importador, el lugar de origen o procedencia y el modo de empleo si es necesario.

La etiqueta debe incluir:

- En el panel principal la identificación del producto y su contenido neto.
- El porcentaje de pureza debe ir al comienzo de la información, solamente el logo y el nombre del producto pueden estar por encima de esta información.
- La letra debe ser legible, de contraste con el material impreso y en tamaño no inferior a la restante información del panel, excepto los tamaños de la letra de la marca, nombre del producto, logo, código universal de barras del producto o el titulo de la frase "nutrition facts".
- El tamaño mínimo de la letra para tamaños de panel principal mayores a 2580 centímetros cuadrados es de ½ pulgada.

 La lista de ingredientes se hace en orden decreciente de peso y va en el mismo lado del nombre y dirección del productor, empacador o distribuidor con un tipo de letra de al menos 1/16 de pulgada.

Cuando un preservativo químico aprobado es adicionado al alimento, se debe incluir en la lista de ingredientes con nombre común e incluyendo su función específica.

En este tema es importante puntualizar que en Estados Unidos el departamento de agricultura ha establecido estándares para otorgar grados a la miel que se comercializa en el país.

Los grados y estándares establecen las características y especificaciones de la miel así como aroma, sabor claridad y solubilidad.

Conocimiento de Embarque/Guía Aérea

Orden de Embarque

Previo al embarque de la mercancía a ser exportada temporalmente, se debe transmitir la Orden de Embarque. (*Anexo 1*)

Después de la aceptación de la Orden de Embarque, el Agente de Aduana tiene que transmitir la DAU. (*Anexo* 2)

2.1.2.2.1 Requisitos Y Trámites Aduaneros

Requisitos para Exportar

- 1. El exportador debe ser calificado como exportador para esto debe registrarse en el MIC y en la Corporación Aduanera Ecuatoriana.
- 2. Deberá tener el RUC (SRI).

Trámites Aduaneros

- Se establece un contrato de venta entre el comprador y vendedor, en este contrato de venta se identifica qué tipo de mercadería se va a vender, qué cantidad, etc.
- El exportador debe elaborar una Factura Comercial de exportación.
 La cual debe estar legalizada por el SRI. (Anexo 3)
- 3. Con la Factura Comercial el exportador debe acercarse a la Aduana para la obtención del DAU, y luego a la Cámara de Industrias para obtener el Certificado de Origen de las mercancías, para comprobar que el producto que se está exportando es ecuatoriano. (*Anexo 4*)
- 4. Luego con la Factura Comercial se procede a sacar el Permiso Sanitario y de Calidad en el Instituto Ecuatoriano de Higiene.
- 5. Luego se procede a la obtención del Documento de Transporte en este caso se procede a obtener una Guía Aérea de Carga. En la Aerolínea se debe de presentar la Factura para obtener la Guía aérea, esta establece el valor del flete y lleva la mercancía al aeropuerto de destino. En este caso hemos considerado conveniente que el importador incurra en el valor del flete internacional, nuestra empresa se encargará de llevar las mercancías al aeropuerto de salida del país y ponerlo a bordo del avión.
- 6. El inicio y término de la responsabilidad tanto del exportador como del importador es determinado según los acuerdos a que hayan llegado en la negociación.

Transporte, flete y seguro

Transporte:

El transporte internacional de mercancías será calculado en base al valor FOB de las mercancías, considerando para ello información como el peso, largo, ancho, alto de las cajas a ser transportadas.

El flete interno en el Ecuador correrá por cuenta de ECUAmiel S. A. El importador deberá contratar a Empresas Aseguradoras y de transporte.

Recepción en el Puerto de destino

El puerto de destino de nuestras exportaciones a EEUU es en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles - California.

2.1.3 FODA DEL PROYECTO

La matriz FODA se constituye en una herramienta analítica que permite identificar y estudiar las fortalezas y debilidades del producto (factores endógenos) así como las eventuales oportunidades y amenazas (factores exógenos) que se pudiesen presentar en el entorno dentro del cual se va a comercializar el producto.

En el siguiente análisis se ha generado la matriz FODA puntualizando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del producto, en base a información del mercado y conclusiones subjetivas que se ha llegado con los miembros del grupo.

Tabla No.1 FODA

FODA				
FORTALEZAS	DEBILDADES			
Excelente calidad de la materia prima				
Vinculación con proveedores				
Bajos costos de producción	Financiamiento			
Mano de obra ecuatoriana	Tecnología			
Facilidad para diversificar	Falta de información primaria			
Se aprovecha el 100% del producto				
Producto Pionero				
Conocimiento en procesos de producción				
Estrategias de mercado				
OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
Nuestro país cultiva en gran cantidad la	Crisis financiera			
caña de azúcar				
Creciente demanda de productos orgánicos	Plagas a la plantación			
EEUU es el segundo país importador de				
LEGO 63 ci segundo país importador de	Regulaciones políticas			
miel en el mundo	Regulaciones políticas			
	Regulaciones políticas Barreras de entrada			
miel en el mundo	·			
miel en el mundo Demanda insatisfecha	Barreras de entrada			
miel en el mundo Demanda insatisfecha Preocupación de los americanos por el	Barreras de entrada			

Fortalezas:

• La miel de caña elaborada en el Ecuador posee una gran ventaja que es la alta calidad de la materia prima ya que el Ecuador es un país agrícola de gran diversidad y factores como su suelo y clima proveen del mejor ambiente para el cultivo de la caña de azúcar. Por esta razón hay un gran número de cañicultores en especial en la región costa del país con los cuales se establecerán fuertes relaciones comerciales ya que la planta productora se ubicara muy cerca de sus fincas.

- Al llevarse a cabo la producción en territorio nacional se asegura bajos costos de producción debido a la mano de obra barata y al alto conocimiento de los trabajadores sobre la elaboración del producto (Know How ecuatoriano).
- Otra ventaja detectada en la materia prima es la facilidad para diversificar ya que de la caña de azúcar se pueden extraer más derivados como por ejemplo panela, melaza, guarapo, etc. Y se aprovecha el 100% de la caña incluso el bagazo es utilizado como leña para las calderas.
- En cuanto a la salida del producto la gran fortaleza es que la miel de caña es pionera en el mercado estadounidense y para su introducción al mercado se plantearan estrategias publicitarias y promocionales para lograr su aceptación.

Debilidades:

- Para el financiamiento de proyecto se requiere de una gran inversión ya que los procesos en la producción serán industrializados y se necesitaran comprar maquinarias adecuadas y sofisticadas para su elaboración.
- Una desventaja del proyecto es que en la investigación de mercado no se puede contar con fuentes primarias de información ya que hay cierta dificultad de realizar encuestas directas al target.

Oportunidades:

• Existe la posibilidad de ingresar a un nicho de mercado que presenta una demanda potencial por cubrir, como es el caso de la demanda insatisfecha de la miel de abeja en el mercado de Los Ángeles-California y debido a la gran preocupación del consumidor americano por cuidar su salud para evitar el sobrepeso se ha generado una inclinación en el consumo de productos naturales. El Ecuador como país agricultor produce grandes cantidades anuales de caña de azúcar, cifras que rodean los 5 y 6 millones de toneladas anuales, esto le da garantía a la compañía en su producción.

Amenazas:

- En cuanto a las amenazas detectadas en primer lugar se han tomado en cuenta las que están fuera de control del ser humano como lo son los desastres naturales, el fenómeno del niño y plagas a la plantación, aunque este último puede ser ligeramente controlado.
- Dados estos hechos la compañía puede enfrentarse a una posible especulación de la materia prima por parte de los proveedores, la cual se pretende manejar estableciendo fuertes relaciones comerciales con los mismos.
- Analizando factores externos al país posibles amenazas pueden ser una crisis financiera o las barreras de entrada que presente el país de destino ya sean arancelarias o no arancelarias que le den cierta ventaja a la competencia, en este caso a la miel de abeja.

2.2. INVESTIGACION DE MERCADO

2.2.1 ANALISIS DE LA DEMANDA

Para poder estimar la demanda del producto se ha trabajado bajo varios supuestos. En primer lugar se han tomado datos referentes a la miel de abeja como el precio de mercado y el consumo de miel per cápita en libras de la ciudad de Los Ángeles, California.

Partiendo de la población de Los Ángeles que es de 3'849.378 habitantes multiplicamos esta cantidad por el porcentaje correspondiente al target

(62.4%) y por el consumo per cápita (1.4 libras/mes), obteniendo como resultado la demanda total de miel en la ciudad de Los Ángeles (3'362.816,62 libras mensuales). Pero dado que la empresa recién va a incursionar en el negocio le corresponde un porcentaje de penetración de mercado del 5%, obteniendo como resultado una demanda a satisfacer de 168.140,83 libras mensuales que equivale a 76.427,65 kilos, es decir que el nivel de producción para satisfacer la demanda tomando como referencia el envase doméstico de 600 gramos seria de 127.379 envases mensuales.

En los siguientes cuadros se detallan los valores hallados, pero la demanda se la da en dólares ya que se quiere determinar y estimar el share relativo de ECUAmiel S.A. y su principal competidor Canadá para realizar la matriz BCG.

Tabla No.2 Análisis de la Demanda

Poblac. de Los Ángeles	Consumo per cápita en USA (mensual)	Demanda mensual Los Ángeles (kg)	Demanda anual Los Ángeles (dólares)	% Target	Target	% de Part. de mercado	Demanda para ECUAmiel
3849378	1,4	2449604,18	\$ 88.185.750,55	62%	\$ 55.027.908,34	5%	\$ 2.751.395,42

Otros datos obtenidos en base a fuentes secundarias y bajo el mismo supuesto de que la miel de caña y la miel de abeja son vistas de la misma manera son: las importaciones totales de miel de abeja realizadas por los Estados Unidos en el año 2007 y las ventas totales de miel de abeja por parte de Canadá (principal proveedor) a los Estados Unidos, en dólares.

Tabla No.3 Importaciones de la Miel de Caña

Precio de la miel	\$ 3,75
Mercado total importaciones USA	\$ 220.000.000,00
Ventas de Canadá	\$ 52.000.000,00
PIB USA	0,60%

Estos datos permitieron calcular el market share de ambos exportadores (ECUAmiel y Canadá) y luego se hizo un pronóstico de las ventas del siguiente año en base a la tasa de crecimiento poblacional utilizando el mismo esquema y método del cuadro anterior, para poder así hallar la variación de mercado.

Tabla No.4 Pronóstico de Ventas en base a Tasa de Crecimiento Pooblacional

Tasa de crecimiento poblacional USA	Población de Los Ángeles (sig. Año)	Demanda mensual Los Ángeles (kg)	Demanda anual Los Ángeles (dólares)	% Target	Target	Demanda para ECUAmiel
0,90%	3884022,40	2471650,619	\$ 88.979.422,30	62%	55523159,52	\$ 2.776.157,98

Uno de los puntos clave para este análisis es determinar el share relativo que se lo obtiene dividiendo el market share de la compañía objetivo (ECUAmiel), para el market share del principal competidor (Canadá).

Tabla No.5 Market Share

MARKET SHARE		
ECUAmiel ms	1,25%	
Canadá ms	24%	
Share relativo	0,05	
Variación mercado	1%	

Una vez obtenidos los datos requeridos se puede graficar la matriz BCG.

2.2.2 MATRIZ BCG

La matriz Boston Consulting Group clasifica al producto de acuerdo a su participación relativa en el mercado, así como el índice de crecimiento del mercado (industria). Entre las ventajas que presenta esta matriz están:

- Analiza el portafolio de productos que tiene una unidad estratégica de negocios.
- Ayuda a tomar decisiones con respecto a la línea actual de productos.
- Evaluar negocios actuales.
- Decidir cual levantar, cual mantener, cual eliminar.

Es así que se pueden identificar cuatro grupos de unidades estratégicas de negocio.

- Estrellas: son productos o negocios de elevado crecimiento y que cuentan con una elevada participación de mercado. Con frecuencia se requieren fuertes inversiones para financiar su rápido crecimiento. En el largo plazo el crecimiento suele tornarse más lento, transformándose en vacas de efectivo.
- Vacas de efectivo: son negocios o productos de bajo crecimiento y
 que cuentan con una elevada participación de mercado.
 Generalmente son unidades estratégicas de negocio ya establecidas
 y exitosas que requieren una inversión menor (en comparación con
 las estrellas) para mantener su participación de mercado. Por tanto

producen una cantidad de efectivo mayor al que necesita la empresa para pagar sus cuentas.

- Interrogaciones: son unidades de negocio o productos de baja participación y elevado crecimiento en el mercado. Generalmente estos productos demandan una cantidad considerable de efectivo para mantener su actual participación de mercado, y más que todo incrementarla. Es vital considerar cuales interrogaciones se debe de tratar transformar en estrellas y cuales deben de ser convertidas en perros.
- Perros: son aquellos negocios o productos de bajo crecimiento y baja participación de mercado. Generalmente generan el efectivo suficiente para mantenerse por ellos mismos, pero no generan expectativas de convertirse, en un futuro, en fuentes significativas de efectivo.

En base a lo expuesto anteriormente y al completo análisis que se hizo para determinar el valor de las variables que envuelven el desarrollo de la matriz, se puede concluir que el producto que se desea lanzar se constituye en una "interrogante", dado que al ser un producto nuevo tendría una baja participación en el mercado durante su ciclo de introducción. Por otro lado la industria de la miel en los Estados Unidos se ha desarrollado durante años, lo que se ve reflejado en la existencia de números as empresas dedicadas a la producción e importación de miel de abeja (sustitutos de la miel de caña).

Dadas estas circunstancias la estrategia válida para esta situación es crecer para transformar el producto en estrella.

Variación de mercado 8% 7% 6% Estrella Interrogante 5% 4% 3% (0.05 , 1%) 2% 1% 0.6% PIB 0% USA -1% -2% Vaca Perro -3% -4% Share 1.2 1.1 1 0.9 0.8 0.7 0.6 0.5 0.4 0.3 0.2 0.1 0 relativo

Fig. No 12 Plano Cartesiano Matriz BCG

Elaborado por Autores

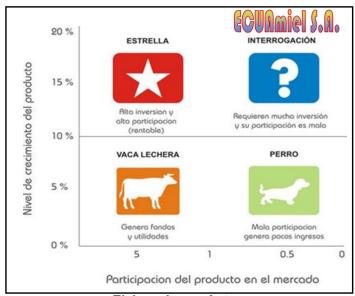


Fig. No 13 Matriz BCG

Elaborada por Autores

2.2.3 MACRO Y MICROSEGMENTACION

Macro-segmentación

Este análisis permite tomar un mercado referencial desde el punto de vista del consumidor, considerando tres dimensiones: funciones o necesidades, tecnología y los grupos de compradores.

- Funciones o necesidades: se refiere a ¿qué necesidades satisfacer?
- **Tecnología:** se refiere a ¿cómo satisfacer la necesidad existente?
- **Grupos de compradores:** se plantea la pregunta ¿a quién satisfacer?

Tabla No.6 Macro-segmentación del Mercado Potencial

MACROSEGMENTACION DEL MERCADO POTENCIAL			
¿A QUIEN SATISFACER?			
PAIS	ESTADOS UNIDOS		
ESTADO	California		
LUGAR	Los Angeles		
IMPORTADORES INDUSTRIALES	800		
PERFIL			
	Productos Naturales		
IMPORTADORES DE:	Glucosa		
	Insumos		

Micro-segmentación

Análisis que permite identificar los grupos de compradores basados en variables geográficas, demográficas y psico-gráficas.

Tabla No.7 Micro-segmentación Del Mercado Potencial

MICROSEGMENTACION DEL MERCADO POTENCIAL			
VARIABLES GEOGRAFICAS			
PAIS	ESTADOS UNIDOS		
ESTADO	California		
LUGAR	Los Angeles		
POBLACION	3.849.378		
HOGARES	1.275.412		
FAMILIAS 798.407			
VARIABLES DEMOGRAFICAS			
SEXO	hombre/mujer		
EDAD	25 en adelante		
ACTIVIDAD	estudiante/trabaja/ama de casa		
ESTADO CIVIL	todas		
CLASE SOCIAL	media		
INGRESO	\$ 3.858,33		
PERFIL			
PERSONAS QUE:	Consumen productos naturales		
FLNSONAS QUE.	Buscan una alimentación sana		

2.2.4 FUERZAS DE PORTER

Las 5 Fuerzas de Porter es un modelo holístico que permite analizar cualquier industria en términos de rentabilidad.

Esta metodología desarrollada por Michael Porter estudia las técnicas del análisis de la industria, definido como el grupo de empresas que producen productos que son sustitutos cercanos entre sí, con el fin de hacer una evaluación de los aspectos que componen el entorno del negocio, desde un punto de vista estratégico. Esta metodología permite conocer el sector industrial teniendo en cuenta varios factores como: el número de proveedores y clientes, la frontera geográfica del mercado, el efecto de los costos en las economías de escala, los canales de distribución para tener

acceso a los clientes, el índice de crecimiento del mercado y los cambios tecnológicos.

Poder de Negociación de Compradores
ALTO

Poder de Negociación de Proveedores
MEDIO

Amenaza de Nuevos Entrantes
MEDIO

Amenaza de Sustitutos
ALTO

Rivalidad
BAJO

Poder de Negociación de Compradores.- Es alto porque en el mercado estadounidense no se comercializa la miel de caña por lo tanto introducir este producto y poder satisfacer las expectativas de los consumidores depende mucho de atender sus exigencias para que no opten por otra marca o algún producto sustituto.

Poder de Negociación de Proveedores.- Se lo considera medio porque en Ecuador existen tres ingenios azucareros de gran importancia dos de ellos cerca del cantón Naranjito, que no solo producen sino que también se proveen de los pequeños comerciantes y por ser organizaciones grandes tienen más poder, nosotros debemos entonces buscar las mejores condiciones para nuestros proveedores para que podamos contar con su producción para elaborar la miel. Pese a esto los costos de los insumos son

relativamente bajos por lo que un aumento en el precio de éstos no afectaría la producción de ECUAmiel S.A.

Amenazas de Nuevos Entrantes.- Es medio porque la mayoría de los productores de miel de caña se dedican a su comercialización local. ECUAmiel no se ve amenazado por entrantes con productos similares.

Amenaza de Sustitutos.- Este es alto porque los habitantes estadounidenses y, para ser más precisos en la ciudad de Los Ángeles, California se consume en gran cantidad la miel de abeja o algún otro endulzante que es considerado sustituto de la miel de caña.

Rivalidad.- No existe rivalidad para este producto porque no existe uno igual con el cual competir, por lo tanto es bajo.

2.2.5 MARKETING MIX

Podemos definirlo como el uso selectivo de las diferentes variables de marketing para alcanzar los objetivos empresariales.

El marketing es la estrategia que hace uso de la psicología humana de la demanda, la misma que representa un conjunto de normas a tener en cuenta para hacer crecer una empresa. La clave está en saber cómo, dónde y cuándo presentar el producto.

El marketing mix también conocido como 4 P's está formado por los siguientes elementos: producto, precio, plaza y promoción que son variables que los gerentes de marketing pueden controlar con la finalidad de satisfacer de mejor manera al target del mercado.

Para este proyecto se ha considerado analizar el marketing mix con una quinta P, la cual está enfocada en el ambiente interno de la compañía. Este quinto componente permite plantear las estrategias en cuanto al manejo del personal.

2.2.5.1 PRODUCTO

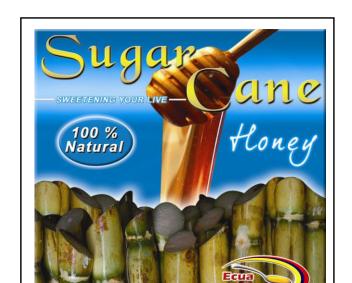


Fig. No 14 Imagen del Producto

Elaborada por Autores

Cont. Neto: 600

La miel de caña, es un producto elaborado de manera industrial con un ligero toque artesanal, 100% natural aportando al organismo humano vitaminas y minerales.

Producto-Variedad

En un inicio el producto ofrecido será únicamente la miel de caña. Aunque es un producto con gran potencial de consumo es recomendable poco a poco ir diversificando.

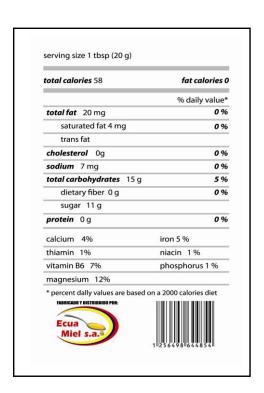
Calidad

El producto estará de acuerdo a lo que se ofrece en el posicionamiento, es decir un producto elaborado con los más rigurosos procesos de calidad y con una materia prima 100% natural.

Características

- Tendrá un estricto control de calidad
- Alto nivel nutricional.

Fig. No 15 Valor Nutricional de la Miel de Caña



Elaborada por Autores

<u>Marca</u>

Será un excelente producto con la marca

Fig. No 16 Logo de la Marca de ECUAmiel S.A.



Elaborada por Autores

<u>Slogan</u>

Fig. No 17 Slogan de ECUAmiel S.A.



Elaborada por Autores

Empaque

Será un envase de plástico.

Tamaño

El tamaño del envase será en las siguientes presentaciones:

Línea domestica.- Presentación de 600grs

Fig. No 18 Presentación del Producto 600grs.



Elaborada por Autores

Fig. No 19 Presentación del Producto 5 Kilos

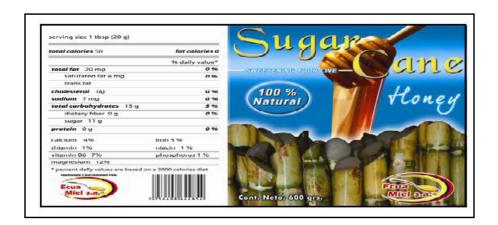


Elaborada por Autores

Etiqueta

La etiqueta contiene el respectivo diseño especificando el valor nutricional, los ingredientes, su presentación, la cual es:

Fig. No 20 Presentación de la Etiqueta del Producto



Elaborada por Autores

2.2.5.2 PRECIO

Para poder determinar el precio del producto fue necesario hallar el costo total de producción y dividirlo para la cantidad total mensual de productos que se va a vender, con esto se obtuvo el costo unitario de producción.

El margen de ganancia que se ha escogido es del 25% sobre los costos, ya que con este porcentaje se obtuvo una TIR atractiva para el negocio.

Luego de este análisis, el precio de exportación del envase de 600 gr es de \$0.92 y el precio de la caja que consta de 24 unidades es de \$22.09.

Tabla No.8 Precio del envase de 600 gr

	MENSUAL				
	CANTIDAD	COSTO DE PORDUCCION	COSTO UNITARIO	MARGEN DE GANANCIA	PRECIO
ENVASES	127379	\$ 93.805,23	\$ 0,74	25%	\$ 0,92
CAJAS	5307	\$ 93.805,23	\$ 17,67	25%	\$ 22,09

El mismo método fue utilizado para determinar el precio del envase de 5 kg el cual es de \$7.67 y la caja que contiene 6 unidades es de \$46.03.

Tabla No.9 Precio del envase de 5 kg

	ENVASES (5KG)	CAJAS
UNIDADES	15286	2548
COSTO UNIT.	\$ 6,14	\$ 36,82
MARGEN	25%	25%
PRECIO	\$ 7,67	\$ 46,03

2.2.5.3 PLAZA

En este punto consideramos el manejo efectivo de los canales logísticos y de venta debiendo lograrse que el producto llegue al lugar, momento y en las condiciones adecuadas.

Ventas al por mayor:

ECUAmiel S.A. está enfocado a la distribución del producto a nivel internacional, específicamente a empresas importadoras de miel de la ciudad de Los Ángeles, California.

Tras la llegada de la mercadería al puerto de la ciudad de destino, los importadores distribuyen el producto a los supermercados.

Entre los principales importadores se decidió crear relaciones de negocios con los siguientes:

Tabla No.10 Empresas Importadoras de Miel de Abeja en Los Ángeles

NOMBRE EMPRESA:	WESTERN GOURMET FOODS
DOMICILIO:	5667 MANSFIELD WAY
BOWINGIEIO.	BELL CA. 90201
TELEFONO:	(323) 265-9494
TELEFAX:	(323) 265-9595
E-MAIL:	nmanzoor@westerngourmet.com
GIRO:	DISTRIBUIDOR Y MARCA PRIVADA
PAISES ORIGEN MIEL IMPORTADA:	N.D.
MERCADOS QUE ATIENDE:	DETALLISTA
VARIEDADES MIEL:	LIQUIDA
MARCA:	GABRIELA
EJECUTIVO DE CONTACTO:	NERCY MANZOOR
PUESTO:	PRESIDENT

(Anexo 10)

NOMBRE EMPRESA:	WHOLE FOODS MARKET
DOMICILIO:	15315 MAGNOLIA BLVD. SUITE 320
DOMINICIEIO.	SHERMAN OAKS CA. 91403
TELEFONO:	(818) 501-8484
TELEFAX:	(818) 990-7089
E-MAIL:	Lydia.cervera@wholefoods.com
GIRO:	CADENA DE SUPERMERCADOS
ORIGEN MIEL IMPORTADA:	N.D.
MERCADO QUE ATIENDE:	DETALLE
VARIEDADES DE MIEL:	LIQUIDA Y ORGANICA
EJECUTIVO DE CONTACTO:	MICHAEL BESANCON
PUESTO:	REGIONAL PRESIDENT

(Anexo 11)

NOMBRE EMPRESA:	W.C.C. HONEY MARKETING CORP.
DOMICILIO:	636 TURNBULL CANYON ROAD
DOMINOIEIO.	CITY OF INDUSTRY CA. 91745
TELEFONO:	(626) 855-3086
TELEFAX:	(626) 855-3087
E-MAIL:	usbeeinc@aol.com
GIRO:	DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL MIEL
ORIGEN MIEL IMPORTADA:	CHINA, INDIA Y MEXICO
MERCADO QUE ATIENDE:	INDUSTRIA ALIMENTICIA Y DETALLE
MARCAS:	CUCAMONGA
VARIEDADES DE MIEL:	LIQUIDA
EJECUTIVO DE CONTACTO:	CHU ZOU
PUESTO:	PRESIDENT

(Anexo 12)

2.2.5.4 CANALES DE DISTRIBUCION

Dentro de este capítulo se ha considerado necesario incluir los canales de distribución, por ser éstos los que definen y marcan las diferentes etapas que un producto atraviesa desde el fabricante hasta el consumidor final. Por

ello los cambios que se están produciendo en el sector indican la evolución que está experimentando el marketing, ya que junto a la logística serán los que marquen el éxito de toda empresa.

El canal de distribución representa un sistema interactivo que involucra a todos los componentes del mismo: fabricante, intermediario y consumidor.

Basado en esta información se ha planteado el siguiente canal de distribución para la compañía ECUAmiel S.A.

Mapa Conceptual No 4 Canal de Distribución de ECUAmiel



2.2.5.5 PROMOCION

En esta sección del proyecto se plantean las estrategias de penetración que serian efectivas para dar a conocer nuestro producto al mercado para lo cual utilizaremos varios medios de comunicación.

Luego de un arduo análisis, se ha determinado que los medios más óptimos para hacer publicidad son:

PROMOCIONALES:

- FERIAS: Este tipo de publicidad se llevará a cabo bajo el régimen de ferias internacionales en el puerto local y el de destino, en nuestro caso en el aeropuerto José Joaquín de Olmedo y el Internacional de Los Ángeles (California). Las ferias son una muy buena opción para dar a conocer el producto al consumidor final ya que se entregaran muestras a los viajeros de las aerolíneas de Los Ángeles.
- DEGUSTACIONES: En cuanto a las degustaciones se ha considerado establecer acuerdos con aerolíneas mediante la entrega gratuita de sachets de miel de caña con el fin de que sean degustados por los pasajeros en sus comidas.

Adicional, se implementarán medios BTL, es decir, se contratarán impulsadoras en los supermercados americanos, que tendrán la tarea de dar a probar el producto a los clientes potenciales. Está demostrado que esta actividad resulta muy productiva para "enganchar" nuevos clientes. El poner en el paladar del potencial comprador el producto, se considera por una parte la forma más directa e inmediata de compra, y por otra le de conocer la reacción del consumidor sobre su calidad y sabor.

Fig. No 21 Promoción.- Degustaciones en Supermercados



Elaborada por: Autores

- CUPONES: Dentro de los hábitos de compra del consumidor americano, el recorte y canje de cupones de descuento juega un papel muy importante, ya que el validarlos significa un ahorro sustancial en la compra del producto.
 Dadas estas circunstancias, se ha planteado publicar cupones en los principales periódicos de Los Ángeles.
 - Los Ángeles Times
 - Investor's Business Daily
 - La Opinión (español)
 - L.A. Weekly
 - Los Ángeles Downtown News

PUBLICITARIOS:

 MEDIOS IMPRESOS: Como se mencionó en el punto anterior, se buscará la prensa escrita de principal circulación para que sea más efectiva la transmisión de la información sobre el producto y la publicación de los cupones.

- INTERNET: Dado que el internet es un medio de comunicación masivo y de muy bajo costo, implementaremos una agresiva campaña utilizando adwards en los buscadores como Google y Yahoo.
- VALLAS PUBLICITARIAS: Este tipo de publicidad será de vital importancia, con la finalidad de que todas las personas que circulen por las principales avenidas pondrán observar y esto les provocará curiosidad de consumir el producto. Como estrategia para este medio se determino utilizar mensajes claros y precisos que la audiencia objetivo pueda captar y lograr posicionamiento de la marca en sus mentes.

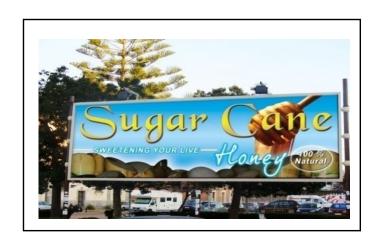


Fig. No 22 Promoción.- Valla Publicitaria

Elaborada por Autores

2.2.5.6 PERSONAL

Esta parte del Marketing Mix está enfocada a la percepción del cliente sobre la actitud y el compromiso del personal de la compañía hacia la sociedad.

Las estrategias planteadas para esto, son dirigirse hacia el personal con una misión y visión clara que todos puedan recordar con el fin de que puedan encaminarse hacia una misma meta.

Se ejecutarán capacitaciones y charlas de motivación, cuyo resultado se reflejará cuando los trabajadores alcancen la meta de producción establecida y se mantenga un agradable ambiente laboral.

2.3 ESTUDIO TÉCNICO

2.3.1 NECESIDADES DE ACTIVOS

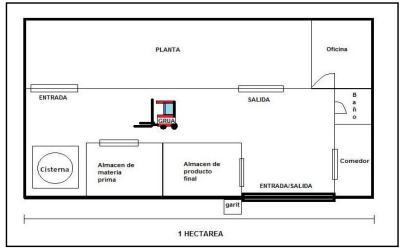
A continuación se detalla todos los activos necesarios para la puesta en marcha del proyecto:

Terreno de 1 hectárea, el cual tiene que ser adaptado según las necesidades de la operatividad del negocio.

Ingeniería de las Construcciones

Posible estructura de la Planta

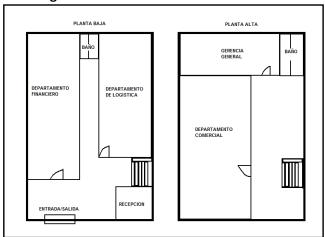
Fig. No 23 Estructura de la Planta



Elaborada por Autores

Posible estructura de la Oficina

Fig. No 24 Estructura de la Oficina



Elaborada por Autores

Planta:

- Infraestructura
- 10 Walking talking
- Equipos de seguridad
- 1 Alarma contra incendio
- 5 Extintores grandes
- Lectores de códigos de barra
- 2 biométricos

Vehículos:

- 2 Camiones
- 2 montacargas

Maquinarias: MARCA EQUITEK

- 1 moledora (trapiche)
- 1clarificadora
- 1 caldera
- 1 maquina envasadora
- 1 maquina etiquetadora

Oficina:

- Equipos de computación:
- 23 computadoras (XTRATECH)
- 5 impresoras multifunción (LEXMARK)
- Equipos y Muebles de oficina
- 1 fotocopiadora
- 1 fax
- 12 teléfonos
- 23 escritorios
- 23 sillas
- 4 perchas
- 6 archivadores grandes
- 4 aires acondicionados
- 1biometricos

2.3.2 LAS CANTIDADES REQUERIDAS DE INSUMOS

Para poder cumplir con la demanda del producto (76.427,65 kg de miel mensuales) se ha determinado que los insumos necesarios son:

- Caña de azúcar 20TN diarias
- Envases plásticos (envases de 600g) 127.379 mensuales
- Etiquetas 127.379 mensuales
- Cajas de cartón 5.307 mensuales

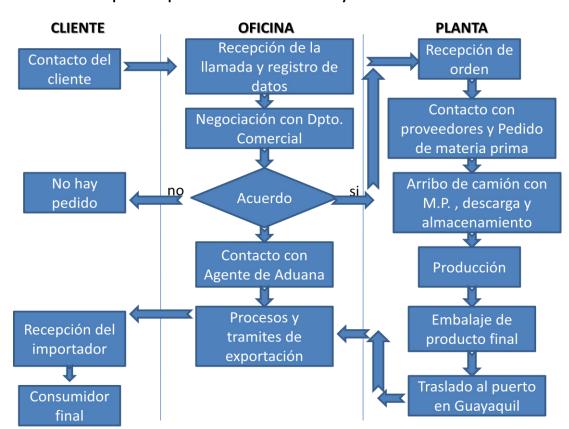
Estas cantidades fueron determinadas gracias al análisis de oferta y demanda que se hizo del proyecto.

2.3.3 LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS

Para la obtención de la materia prima se tendrá relaciones comerciales con los proveedores de los suministros antes mencionados como lo son:

La finca Jesús del Gran Poder que será nuestro principal proveedor de caña de azúcar, Grupo Gerardo Ortiz y Grupo Quimipac que serán los proveedores de los envases plásticos, SISMODE para las etiquetas y Cartonera Andina que proveerá las cajas de cartón para la exportación del producto.

2.3.4 DISEÑAR EL PLANO FUNCIONAL Y MATERIAL DE LA PLANTA



Mapa Conceptual No 5 Plano Funcional y Material de la Planta

2.3.5 DETERMINAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SERVICIOS PUBLICOS

La ejecución del proyecto requiere de los siguientes servicios básicos para lo cual se deben realizar las siguientes obras:

Pozo de agua: Ya que no existe un servicio público de agua potable para el sector donde está ubicada la planta, se empleará una cisterna haciendo un pozo de 25 metros de profundidad.

Instalación de sistema de tuberías: Es una obra importante para el flujo de agua desde la cisterna hacia toda la planta.

Instalación eléctrica: la ejecución de esta obra es fundamental para el correcto funcionamiento de las maquinarias, también es necesario la instalación de medidores y transformadores que regulen la carga eléctrica. La compañía proveedora del servicio será Pacifictel.

Instalación de línea telefónica: la Empresa Eléctrica de Milagro será la proveedora de la línea telefónica para la planta.

CAPITULO 3

3.1 INVERSION

El gasto de inversión inicial, incluye todo el flujo de recursos orientados a la construcción de obra física, compra de equipos, maquinarias, herramientas, vehículos y de más que permiten la "puesta en marcha" del proyecto, así:

El costo del arriendo del local para las oficinas es de \$1000, por lo tanto el propietario requiere un depósito de 2 meses de anticipación, es decir de \$2000, el cual es considerado como una inversión.

ARRIENDO OFICINA						
DEPOSITO	\$	2.000,00				

Para la construcción de la planta se requiere la compra de un terreno de una hectárea en la ciudad de Naranjito cercano a la finca Jesús del Gran Poder y su costo aproximado es de \$10.000.

TERRENO 1 HECTAREA					
COSTO	\$	10.000,00			

En el siguiente cuadro se detallan los costos aproximados para la construcción de la infraestructura de la planta, los cuales han sido consultados con maestros de construcción.

INFRAESTRUCTURA DE PLANTA					
ASFALTADO	\$	3.000,00			
POZO	\$	60,00			
CISTERNA	\$	200,00			
SISTEMA DE TUBERIAS	\$	1.500,00			
SISTEMA ELECTRICO	\$	1.800,00			
SISTEMA DE VENTILACION	\$	1.200,00			
PAREDES	\$	2.600,00			
PUERTAS DE METAL	\$	1.200,00			
PINTURA	\$	500,00			
TECHOS	\$	1.300,00			
TOTAL	\$	13.360,00			

Para poder producir la miel de caña se necesita de ciertas maquinarias las cuales son mostradas en el siguiente cuadro con sus respectivos precios, también constan aquellas que mejoraran la productividad y aquellas que son exigidas legalmente.

MAQUINARIAS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO			TOTAL	
TRAPICHE INDUSTRIAL	1	\$	46.512,00	\$	46.512,00	
CLARIFICADOR	1	\$	25.000,00	\$	25.000,00	
ENVASADORA	1	\$	36.000,00	\$	36.000,00	
ETIQUETADORA	2	\$	12.500,00	\$	25.000,00	
BOMBA DE AGUA	1	\$	150,00	\$	150,00	
10 WALKING TALKING	10	\$	68,00	\$	680,00	
ALARMA CONTRA INCENDIO	3	\$	20,00	\$	60,00	
5 EXTINTORES	5	\$	65,00	\$	325,00	
LECTORES DE CODIGO DE BARRAS (PAQ DE 6)	1	\$	225,00	\$	225,00	
2 BIOMETRICOS	1	\$	380,00	\$	380,00	
AIRES ACONDICIONADOS	4		307,21	\$	1.228,84	
TOTAL				\$	135.560,84	

También se consideran las adquisiciones de los equipos de computación que son indispensables para los procesos administrativos de la compañía y los muebles y enseres con sus respectivos costos.

EQUIPOS DE COMPUTACION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL	
COMPUTADORAS	23	\$	600,00	\$	13.800,00
IMPRESORAS	5	\$	30,00	\$	150,00
FOTOCOPIADORA	1	\$	817,00	\$	817,00
FAX (PANASONIC)	1	\$	130,00	\$	130,00
TELEFONOS	12	\$	18,00	\$	216,00
TOTAL			\$	15.113,00	

MUBLES Y ENSERES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL	
ESCRITORIOS	23	\$	160,00	\$	3.680,00
SILLAS	23	\$	45,00	\$	1.035,00
PUERTAS	6	\$	182,00	\$	1.092,00
PERCHAS	4	\$	35,00	\$	140,00
ARCHIVADORES GRANDES	6	\$	200,00	\$	1.200,00
DIVISIONES MODULARES DE OFICINA	12	\$	68,00	\$	816,00
TOTAL				\$	7.963,00

Debido a la dinámica en la operatividad del negocio de exportaciones la compañía requiere de la compra de 2 camiones, un camión HINNO de 30 ton para el traslado de la materia prima dentro de la ciudad de naranjito y un 2do camión HINNO FC de 30 ton para el traslado del producto final desde la planta hacia el puerto marítimo en Guayaquil.

También es necesaria la compra de 2 montacargas para su funcionamiento dentro de las instalaciones de la planta.

VEHICULOS	CANTIDAD	COST	O UNITARIO	TOTAL	
CAMION (HINO 30 TON 2DA MANO)	1	\$	15.000,00	\$	15.000,00
CAMION (HINO FC 30 TON 2DA MANO)	1	\$	27.500,00	\$	27.500,00
MONTACARGA (YALE 3 TON)	2	\$	10.000,00	\$	20.000,00
TOTAL			\$	62.500,00	

En el siguiente cuadro se detalla el monto de la inversión que llega a un total de \$246.496,84.

Tabla No.11 Inversión Total

INVERSION	
DEPOSITO ALQUILER	\$ 2.000,00
TERRENO	\$ 10.000,00
INFRAESTRUCTURA DE PLANTA	\$ 13.360,00
MAQUINARIAS	\$ 135.560,84
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 15.113,00
MUBLES Y ENSERES	\$ 7.963,00
VEHICULOS	\$ 62.500,00
TOTAL	\$ 246.496,84

Cabe recalcar que en la inversión inicial también se considera el monto de dinero necesario para poder operar el primer mes que es de \$61.143,64, con el cual la inversión total llega a \$ 307.640,48.

3.2INGRESOS

Para estimar los ingresos mensuales, se partió del cálculo de la demanda, encontrando que el consumo per cápita mensual de miel de abeja en la cuidad de Los Ángeles (California) es de 1.4 libras. Por otro lado, se estableció que la participación del mercado para el primer año será del 5% debido a que ECUAmiel S.A. es una compañía que va a incursionar en un mercado competitivo (bienes sustitutos) con un producto nuevo.

Es así que, multiplicando el precio de venta de cada envase de 600 gramos (\$0,92) por la demanda mensual, obteniendo los ingresos por ventas mensuales y anuales como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla No.12 Ingresos

POBLACION	3849378	HABITANTES
%TARGET	62,4%	
TARGET	2402012	HABITANTES
CONSUMO PER-CAPITA	1,4	LIBRAS/MES
CONSUMO TOTAL	3362816,62	LIBRAS
% PENETRACION AL MERCADO	5%	
DEMANDA DE CONSUMO	168140,83	LIBRAS
PRECIO	\$ 0,92	
INGRESO MENSUAL	\$ 117.256,53	
INGRESO ANUAL	\$ 1.407.078,39	

1. COSTOS

En esta sección se especifica los costos operacionales y no operacionales del proyecto.

3.3 COSTOS OPERACIONALES

Los costos de materiales directos incluyen todos aquellos insumos que se requieren para elaborar el producto final como lo son la caña de azúcar, los envases, las etiquetas y las cajas de cartón.

COSTOS DE INSUMOS	CANTIDADES DIARIAS	COSTO POR UND. DIARIO		DIARIO		N	/IENSUAL	ANUAL
CAÑA DE AZUCAR (TON)	20	\$	22,00	\$	440,00	\$	11.440,00	\$ 137.280,00
ENVASES	4899	\$	0,30	\$	1.469,76	\$	38.213,83	\$ 458.565,90
ETIQUETAS	4899	\$	0,02	\$	97,98	\$	2.547,59	\$ 30.571,06
CAJAS DE CARTON	204	\$	1,25	\$	255,17	\$	6.634,34	\$ 79.612,14
TOTAL				\$	2.262,91	\$	58.835,76	\$ 706.029,10

A continuación se detallan los costos que intervienen de manera indirecta en la elaboración y producción de la miel de caña (ECUAmiel) como es la electricidad que será utiliza en la planta de producción, en donde el trapiche realiza el mayor consumo.

El costo de combustible es otro factor de vital importancia ya que se necesitará cargar la materia prima todos los días para abastecer a la planta para de esta forma poder cumplir con los pedido, los mismos que serán transportados por medio de las grúas a los camiones con destino al puerto principal para ser desembarcados en la aduana.

Luego de esto, tenemos que realizar el pago a la Agencia Aduanera, la misma que se encargará de todos los trámites aduaneros, hasta que la mercadería llegue a su destino.

COSTOS DE ELECTRICIDAD	0,1		\$/KW	N	ARANJITO					
COSTOS DE ELECTRICIDAD	0,07		\$/KW GUAYAQUI		JAYAQUIL					
PLANTA	CANTIDAD	DIARIO		DIARIO ME		CANTIDAD DIA		MENSUAL		ANUAL
TRAPICHE (37 KW)	296	\$	29,60	\$	769,60	\$ 9.235,20				
CLARIFICADOR (21,5 KW)	172	\$	17,20	\$	447,20	\$ 5.366,40				
ENVASADORA Y TAPADORA (1,16 KW)	9,28	\$	0,93	\$	24,13	\$ 289,54				
ETIQUETADORA (2 KW)	16	\$	1,60	\$	41,60	\$ 499,20				
MONTO	493,28	\$	49,33	\$	1.282,53	\$ 15.390,34				

COSTOS DE COMBUSTIBLE	DIESEL		1,08		\$/GALON	
COSTOS DE COIVIBOSTIBLE	EXTRA	EXTRA 1,48 \$/GALON		\$/GALON		
	CANTIDAD (GALONES)	DIARIO		DIARIO MENSUAL		ANUAL
1ER CAMION	8	\$	11,84	\$	307,84	\$ 3.694,08
2DO CAMION	2	\$	2,96	\$	76,96	\$ 923,52
2 MINI GRUAS	1	\$	1,08	\$	28,08	\$ 336,96
MONTO	11	\$	15,88	\$	412,88	\$ 4.954,56

AGENCIA ADUANERA	COSTO/PEDIDO	PEDIDOS/MES	MENSUAL	ANUAL
VILLACRESES & PINZON	\$ 160,0	0 2	\$ 320,00	\$ 3.840,00

El costo de mano de obra directa se refiere al salario que recibe cada trabajador que está involucrado en el proceso de producción de la miel, tales como: el jefe de planta y los obreros, cabe recalcar que los conductores de los camiones están dentro del grupo de los obreros.

COSTOS DE SALARIO	CANT. DE EMPLEADOS	POR TONELADA		POR DIA	TONELADAS		DIARIO		DIARIO		MENSUAL	ANUAL
JEFE DE PLANTA	1	\$ 0,4	0	\$ 4,00	20	\$	12,00	\$	312,00	\$ 3.744,00		
OBREROS	20	\$ 0,2	0	\$ 4,00	20	\$	160,00	\$	4.160,00	\$ 49.920,00		
TOTAL				\$	172,00	\$	4.472,00	\$ 53.664,00				

Tabla No.13 Costos Operacionales

COSTOS OPERACIONALES							
COSTOS DE INSUMOS	\$	706.029,10					
COSTOS DE ELECTRICIDAD	\$	15.390,34					
COSTOS DE COMBUSTIBLE	\$	4.954,56					
COSTOS DE SALARIO	\$	53.664,00					
AGENCIA ADUANERA	\$	3.840,00					
TOTAL	\$	783.877,99					

3.4 COSTOS NO OPERACIONALES

Los costos no operacionales son aquellos que no varían con el nivel de producción, se distribuyen en los costos de servicios básicos, alquiler, salario, mantenimiento, suministros de oficina y publicidad.

El agua potable será utilizada en la oficina que se encontrará ubicada en la ciudad de Guayaquil, debido que en la planta se trabajará mediante la utilización de una cisterna eléctrica.

COSTOS DE AGUA	0,65	\$/metro cubico	GUAYA	AQUIL
	CANT. (m. cubicos)	DIARIO	ANUAL	
OFICINA	1	\$ 0,65	\$ 14,30	\$ 171,60

COSTOS DE ELECTRICIDAD	0,1	\$/KW	NARANJITO				
COSTOS DE ELECTRICIDAD	0,07 \$/KW			AQUIL			
	CANTIDAD	DIARIO MENSUAL		ANUAL			
OFICINA	100	\$ 7,00	\$ 154,00	\$ 1.848,00			
PLANTA	10	\$ 1,00	\$ 26,00	\$ 312,00			
TOTAL		\$ 8,00	\$ 180,00	\$ 2.160,00			

COSTOS DE TELECOMUNICACIONES									
LOCAL GUAYAQUIL		MENSUAL		ANUAL					
TELEFONO	\$	250,00	\$	3.000,00					
INTERNET	\$	200,00	\$	2.400,00					
TOTAL	\$	450,00	\$	5.400,00					
PLANTA NARANJITO		MENSUAL		ANUAL					
TELEFONO	\$	25,00	\$	300,00					
INTERNET	\$	80,00	\$	960,00					
TOTAL	Ś	105,00	\$	1.260,00					
101112	т —	,		<u> </u>					

COSTOS DE ALQUILER	ARRIENDO MENSUAL	ANUAL
LOCAL	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00

En la sección de salarios se detallan los costes diarios, mensuales y anuales de las personas que trabajarían en las oficinas de la cuidad y el jefe de mantenimiento y transporte que laborara en la planta.

COSTOS DE SALARIOS	EMPLEADOS	POR HORA	•	SEMANAL	N	MENSUAL		ANUAL
GERENTE GENERAL	1	\$ 16,00	\$	640,00	\$	2.560,00	\$	30.720,00
SECRETARIA EJECUTIVA	1	\$ 5,00	\$	200,00	\$	800,00	\$	9.600,00
EXPERTOS	3	\$ 11,00	\$	1.320,00	\$	5.280,00	\$	63.360,00
COORDINADORES	3	\$ 10,00	\$	1.200,00	\$	4.800,00	\$	57.600,00
CONTADOR	1	\$ 8,00	\$	320,00	\$	1.280,00	\$	15.360,00
PERSONAL ADMIBNISTRATIVO	11	\$ 2,50	\$	1.100,00	\$	4.400,00	\$	52.800,00
CONSERGE	1	\$ 1,50	\$	60,00	\$	240,00	\$	2.880,00
JEFE DE MANTENIMIENTO Y TRANSP.	2	\$ 3,00	\$	288,00	\$	1.152,00	\$	13.824,00
TOT	\$	5.128,00	\$	20.512,00	\$	246.144,00		

COSTOS DE MANT. Y LIMPIEZA	PRECIO	CANTIDAD	/MES	MENSUAL					ANUAL						
ARTICULOS DE LIMPIEZA		LOCAL	PLANTA		LOCAL		PLANTA		PLANTA		PLANTA		LOCAL		PLANTA
CLORO (GALONES)	\$ 3,00	1	3	\$	3,00	\$	9,00	\$	36,00	\$	108,00				
DETERGENTES (FUNDA GRANDE)	\$ 2,19	1	2	\$	2,19	\$	4,38	\$	26,28	\$	52,56				
DESINFECTANTE (GALONES)	\$ 1,99	2	6	\$	3,98	\$	11,94	\$	47,76	\$	143,28				
JABON (UNIDADES)	\$ 1,59	1	8	\$	1,59	\$	12,72	\$	19,08	\$	152,64				
PAPEL HIGIENICO (DOCENAS)	\$ 2,99	1	3	\$	2,99	\$	8,97	\$	35,88	\$	107,64				
	TOTAL			\$	13,75	\$	47,01	\$	165,00	\$	564,12				

COSTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA	MENSUAL	ANUAL		
OFICINA EN PLANTA	\$ 60,00	\$ 720,00		
OFICINA	\$ 150,00	\$ 1.800,00		
TOTAL	\$ 210,00	\$ 2.520,00		

Los costos de publicidad son muy importantes, porque de esta forma proyectaremos nuestra imagen y nos daremos a conocer al mercado objetivo como es la ciudad de Los Ángeles mediante la utilización de vallas, periódicos e impulsadoras en los puntos de ventas, además también se creara una página web para que los cibernautas conozcan mas del producto.

COSTOS DE PUBLICIDAD	PRECIO	CANTIDAD	ANUAL
VALLAS (BIMENSUAL)	\$ 2.300,00	2	\$ 27.600,00
INTERNET (POR CLICK)	\$ 0,05	1000	\$ 600,00
PERIODICOS	\$ 1.200,00	2	\$ 28.800,00
IMPULSACIONES	\$ 600,00	2	\$ 14.400,00
тот	\$ 71.400,00		

Tabla No.14 Costos No Operacionales

COSTOS NO OPERACIONAL	LES	
COSTOS DE AGUA	\$	171,60
COSTOS DE ELECTRICIDAD	\$	2.160,00
COSTOS DE TELECOMUNICACIONES	\$	6.660,00
COSTOS DE ALQUILER	\$	12.000,00
COSTOS DE SALARIOS	\$	246.144,00
COSTOS DE MANT. Y LIMPIEZA	\$	729,12
COSTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA	\$	2.520,00
COSTOS DE PUBLICIDAD	\$	71.400,00
TOTAL	\$	341.784,72

3.5 DEPRECIACION

La depreciación de activos fijos refleja la pérdida de valor de las maquinarias, vehículos y equipos que se da como consecuencia de su uso.

Para lo cual se ha utilizado el método de depreciación por línea recta, ya que es el más utilizado en el Ecuador, el cual se calcula dividiendo el costo inicial de cada activo fijo para el número de años de vida útil.

Tabla No.15 Depreciación

ACTIVOS FIJOS	VIDA UTIL	MONTO			PRECIACION
TRAPICHE INDUSTRIAL	20	\$	46.512,00	\$	2.325,60
CLARIFICADOR	20	\$	25.000,00	\$	1.250,00
ENVASADORA	20	\$	36.000,00	\$	1.800,00
ETIQUETADORA	20	\$	25.000,00	\$	1.250,00
BOMBA DE AGUA	10	\$	150,00	\$	15,00
MUBLES Y ENSERES	10	\$	7.963,00	\$	796,30
CAMIONES	7	\$	42.500,00	\$	6.071,43
MINIGRUAS	7	\$	20.000,00	\$	2.857,14
AIRES ACONDICIONADOS	10	\$	1.228,84	\$	122,88
COMPUTADORAS	3	\$	13.800,00	\$	4.600,00
IMPRESORAS	3	\$	150,00	\$	50,00
FOTOCOPIADORA	3	\$	817,00	\$	272,33
		\$	21.410,69		

3.6 CAPITAL DE TRABAJO

Para calcular el monto de dinero requerido para afrontar los costos o gastos relacionados con la operatividad del proyecto (capital de trabajo) se aplico el método del déficit acumulado.

Para ello se estimaron los ingresos derivados de las ventas mensuales de ECUAmiel S.A. para el primer año de operación.

Bajo el supuesto, que durante los primeros 2 meses del año los ingresos por ventas serán apenas del 50% del monto calculado en el análisis de la demanda, debido a que el producto apenas comienza su incursión en el mercado.

De marzo a junio se ha estimado un aumento de un 10% en las ventas, ya que se percibe un crecimiento de la demanda del producto ocasionada por la negociación con los importadores.

Para mediados del año de julio a diciembre ya se espera un incremento del 20% de las ventas, debido a que la empresa comienza a estabilizarse dentro del mercado americano.

Con base en las ventas se proyectaron los costos operacionales mensuales para el primer año de operación, dejando fijos los costos no operacionales, encontrando déficits desde enero hasta mayo, pero el mayor déficit acumulado se lo encontró en el mes de febrero (\$5.030.75).

Tabla No.16 Capital de Trabajo

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIÇIEMBRE	TOTAL ANUAL
CAP. OP.	\$ 32.661,58	\$ 32.661,58	\$ 35.927,74	\$ 35.927,74	\$ 39.520,52	\$ 39.520,52	\$ 47.424,62	\$ 47.424,62	\$ 56.909,54	\$ 56.909,54	\$ 56.909,54	\$ 56.909,54	\$ 538.707,09
CAP. NO OP.	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 28.482,06	\$ 341.784,72
TOTAL MENSUAL	\$ 61.143,64	\$ 61.143,64	\$ 64.409,80	\$ 64.409,80	\$ 68.002,58	\$ 68.002,58	\$ 75.906,68	\$ 75.906,68	\$ 85.391,60	\$ 85.391,60	\$ 85.391,60	\$ 85.391,60	\$ 880.491,81
INGRESO MENSUAL	\$ 58.628,27	\$ 58.628,27	\$ 64.491,09	\$ 64.491,09	\$ 70.940,20	\$ 70.940,20	\$ 85.128,24	\$ 85.128,24	\$ 102.153,89	\$ 102.153,89	\$ 122.584,67	\$ 122.584,67	\$ 1.007.852,73
DEFICIT MENSUAL	\$ -2.515,38	\$ -2.515,38	\$ 81,29	\$ 81,29	\$ 2.937,63	\$ 2.937,63	\$ 9.221,56	\$ 9.221,56	\$ 16.762,29	\$ 16.762,29	\$ 37.193,07	\$ 37.193,07	\$ 127.360,92
DEFICIT ACUM	\$ -2.515,38	\$ -5.030,75	\$ -4.949,46	\$ -4.868,17	\$ -1.930,54	\$ 1.007,08	\$ 10.228,65	\$ 19.450,21	\$ 36.212,50	\$ 52.974,79	\$ 90.167,86	\$ 127.360,92	

3.7 ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

La estructura de capital de ECUAmiel consiste de un 95.9% de las aportaciones de los socios, siendo el 4.1% restante financiado mediante la solicitud de un préstamo a dos años plazo, a una tasa efectiva anual del 11%.

CAPITAL TOTAL	\$ 300.000,00

La suma del capital de trabajo y la inversión dan un total de \$312.671,24 razón por lo cual es necesario hacer un préstamo de \$12.671,24.

Tabla No.17 Préstamo

PRESTAMO									
INVERSION Y CAP. TRAB.	\$	312.671,24							
CAPITAL PROPIO	\$	300.000,00							
CAPITAL PRESTAMO	\$	12.671,24							
PAGO	\$	588,55							
N PERIODOS		24							
INTERES ANUAL		11%							
INTERES MENSUAL		0,89%							
GASTOS FINANCIEROS	\$	7.062,55							

La siguiente tabla detalla los pagos mensuales, los intereses cobrados por el banco, la amortización de cada periodo y el costo financiero al final de cada año, estos costos serán considerados en el flujo de caja.

Tabla No.18 Amortización

PERIODO	PAGO	INT	ERES	AM	IORTIZACION	COS	STO FINANCIERO	
0						\$	12.671,24	
1	\$ 588,55	\$	112,50	\$	476,05	\$	12.195,19	
2	\$ 588,55	\$	108,27	\$	480,27	\$	11.714,92	
3	\$ 588,55	\$	104,01	\$	484,54	\$	11.230,38	
4	\$ 588,55	\$	99,71	\$	488,84	\$	10.741,54	
5	\$ 588,55		95,37	\$	493,18		10.248,37	
6	\$ 588,55	\$	90,99	\$	497,56	\$	9.750,81	
7	\$ 588,55	\$	86,57	\$	501,97	\$	9.248,83	
8	\$ 588,55	\$	82,11	\$	506,43	\$	8.742,40	
9	\$ 588,55	\$	77,62	\$	510,93	\$	8.231,48	
10	\$ 588,55	\$	73,08	\$	515,46	\$	7.716,01	
11	\$ 588,55	\$	68,51	\$	520,04	\$	7.195,97	
12	\$ 588,55	\$	63,89	\$	524,66	\$	6.671,31	\$ 5.999,92
13	\$ 588,55	\$	59,23	\$	529,32	\$	6.142,00	<u>-</u>
14	\$ 588,55	\$	54,53	\$	534,01	\$	5.607,98	
15	\$ 588,55	\$	49,79	\$	538,76	\$	5.069,23	
16	\$ 588,55	\$	45,01	\$	543,54	\$	4.525,69	
17	\$ 588,55	\$	40,18	\$	548,37	\$	3.977,32	
18	\$ 588,55	\$	35,31	\$	553,23	\$	3.424,09	
19	\$ 588,55	\$	30,40	\$	558,15	\$	2.865,94	
20	\$ 588,55	\$	25,44	\$	563,10	\$	2.302,84	
21	\$ 588,55	\$	20,45	\$	568,10	\$	1.734,74	
22	\$ 588,55	\$	15,40	\$	573,14		1.161,60	
23	\$ 588,55	\$	10,31	\$	578,23	\$	583,37	
24	\$ 588,55	\$	5,18	\$	583,37	\$	0,00	\$ 6.671,31

3.8 TASA DE DESCUENTO (TMAR)

Previo al cálculo del VAN y la TIR es necesario determinar la tasa de descuento que es la rentabilidad mínima exigida por el inversionista (TMAR), en base al riesgo en el cual se incurre al invertir en el proyecto.

Para esto se utilizo la formula de CAPM, pero dado que el CAPM es aplicable para mercados de capitales perfectos, es necesario agregar el riesgo país del Ecuador:

Tabla No.19 TMAR

	САРМ									
kf	5,22%	TASA LIBRE DE RIESGO (TESORO EEUU)								
β 0,69 RIESGO DEL SECTOR ALIMENTICIO										
km	15%	TASA RENT. MERCADO								
rp	8,10%	RIESGO PAIS								
ke	20,07%	RENTABILIDAD EXIGIDA DEL CAPITAL PROPIO								

La tabla superior muestra las variables necesarias para calcular la rentabilidad exigida del capital propio, donde la tasa libre de riesgo viene dada de la tasa del tesoro de los Estados Unidos; se utilizo el β de la industria alimenticia Americana ya que Ecuador no registra dicho dato; la tasa que se ofrece a los inversionistas según la rentabilidad del mercado es del 15%, finalmente se añadió el riesgo país del 8.1% de fecha 17 de febrero del 2010 según la pagina web del Banco Central del Ecuador.

Aplicando estas variables en la formula de CAPM se obtuvo una tasa de descuento del 20.07% que representa el costo de oportunidad del inversionista.

3.9 BALANCE GENERAL

El balance general muestra lo que se posee al poner en marcha el negocio, los activos, los pasivos y el patrimonio.

El monto de activos que la compañía debería tener para iniciar seria de \$312.671,24 el mismo que incluye activos corrientes, activos fijos y diferidos. En el pasivo solo consta el préstamo de \$12.671.24 y el patrimonio que es el aporte que harán los socios el mismo que asciende a \$300.000,00.

Tabla No.20 Balance General

BALANCE GENERAL										
ACTIVOS			PASIVOS							
ACTIVOS			A LARGO PLAZO							
CAJA	\$	66.174,40	PRESTAMO	\$ 12.671,24						
TERRENO	\$	10.000,00	TOTAL PASIVO	\$ 12.671,24						
EDIFICIO (PLANTA)	\$	13.360,00	CAPITAL							
MAQUINARIAS	\$	135.560,84	PATRIMONIO	\$ 300.000,00						
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	15.113,00	TOTAL CAPITAL	\$ 300.000,00						
MUBLES Y ENSERES	\$	7.963,00								
VEHICULOS	\$	62.500,00								
ALQUILER PAG. POR ADELANTADO	\$	2.000,00								
TOTAL ACTIVOS	\$	312.671,24	TOTAL CAP+PASIVO	\$ 312.671,24						

3.10 ESTADO DE RESULTADOS

El siguiente estado de resultados muestra un pronóstico de las ganancias de la compañía ECUAmiel S.A. durante los 5 primeros años, partiendo de los ingresos anuales y descontando todos los costos (operacionales y no operacionales), también los impuestos exigidos por el estado.

Tabla No.21 Estado de Resultados

INGRESOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS					
VENTAS DE CAJA DE 24 UNIDADES	\$ 1.007.852,73	\$ 1.016.923,41	\$ 1.026.075,72	\$ 1.035.310,40	\$ 1.044.628,19
TOTAL DE VENTAS	\$ 1.007.852,73	\$ 1.016.923,41	\$ 1.026.075,72	\$ 1.035.310,40	\$ 1.044.628,19
EGRESOS					
COSTOS OPERACIONALES	\$ 538.707,09	\$ 543.555,45	\$ 548.447,45	\$ 553.383,48	\$ 558.363,93
COSTOS NO OPERACIONALES	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72
COSTOS FINANCIEROS	\$ 7.062,55	\$ 7.062,55			
DEPRECIACION	\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36
TOTAL DE EGRESOS	\$ 908.965,05	\$ 913.813,41	\$ 911.642,86	\$ 911.656,55	\$ 916.637,00
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	\$ 98.887,69	\$ 103.110,00	\$ 114.432,86	\$ 123.653,85	\$ 127.991,19
PARTICIPACION DE TRABAJADORES (15%)	\$ 14.833,15	\$ 15.466,50	\$ 17.164,93	\$ 18.548,08	\$ 19.198,68
UTILIDAD DESPUES DE PART. DE TRABAJADORES	\$ 84.054,53	\$ 87.643,50	\$ 97.267,93	\$ 105.105,77	\$ 108.792,51
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 21.013,63	\$ 21.910,87	\$ 24.316,98	\$ 26.276,44	\$ 27.198,13
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 63.040,90	\$ 65.732,62	\$ 72.950,95	\$ 78.829,33	\$ 81.594,38
UTILIDAD NETA	\$ 63.040,90	\$ 65.732,62	\$ 72.950,95	\$ 78.829,33	\$ 81.594,38

3.11 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio ayuda a determinar sobre que niveles deben estar las ventas para no obtener perdidas.

Según el análisis que se hizo para los primeros 5 años se obtuvo que se deban realizar ventas que superen un monto de \$748.419,08 para no incurrir en pérdidas durante el primer año, en términos de volumen se puede decir que ECUAmiel S.A. debe vender por lo menos 814.117 envases de 600 gr., es decir alrededor de 33.922 cajas anuales.

PUNTO DE EQUILIBRIO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
DOLARES	\$ 749.419,03	\$ 749.419,03	\$ 734.246,75	\$ 734.246,75	\$ 734.246,75
ENVASES 600 GR	814117	814117	797635	797635	797635
CAJAS	33922	33922	33235	33235	33235

Para detallar un poco los resultados del punto de equilibrio se tiene que, el nivel mínimo mensual de venta para el primer año debe ser de 67.843 envases de 600 gr., es decir se debe exportar 2.827 cajas.

3.12 FLUJO DE CAJA

El flujo de caja es una herramienta financiera que permite identificar las causas de disminución o aumento de efectivo dentro del horizonte de planeación del proyecto.

El flujo de efectivo describe los ingresos y desembolsos de la siguiente manera:

Los ingresos provienen de la venta del producto según lo pronosticado en el capital de trabajo, y se estima que las ventas aumentaran cada año a una tasa del 0.9% que es la tasa de crecimiento poblacional de los Estados Unidos de América.

Los egresos envuelven todo los costos operativos y no operativos de elaborar el producto, entre los costos operativos se encuentran también los gastos de ventas ocasionados por la publicidad y administración.

Cabe recalcar que en el flujo también se detallan ciertos desembolsos de efectivo exigidos por la ley, como lo son el 15% correspondiente de participación a los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta. Por otro lado se descuentan también el pago de in terses y el pago del capital de la deuda contraída.

Finalmente se consideran los beneficios adicionales que obtiene el proyecto con la venta de los activos fijos depreciados.

Tabla No.22 Flujo de Caja

AÑOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INGRESO		\$ 1.007.852,73	\$ 1.016.923,41	\$ 1.026.075,72	\$ 1.035.310,40	\$ 1.044.628,19	\$ 1.054.029,85	\$ 1.063.516,11	\$ 1.073.087,76	\$ 1.082.745,55	\$ 1.092.490,26
COSTOS											
COSTOS OPERACIONALES		\$ 538.707,09	\$ 543.555,45	\$ 548.447,45	\$ 553.383,48	\$ 558.363,93	\$ 563.389,20	\$ 568.459,71	\$ 573.575,84	\$ 578.738,03	\$ 583.946,67
COSTOS NO OPERACIONALES		\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72	\$ 341.784,72
COSTOS FINANCIEROS		\$ 7.062,55	\$ 7.062,55								
(-) DEPRECIACION		\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 7.559,78	\$ 7.559,78	\$ 7.559,78
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.		\$ 98.887,69	\$ 103.110,00	\$ 114.432,86	\$ 123.653,85	\$ 127.991,19	\$ 132.367,57	\$ 136.783,33	\$ 150.167,41	\$ 154.663,02	\$ 159.199,09
UTILIDAD TRABAJAD (15%)		\$ 14.833,15	\$ 15.466,50	\$ 17.164,93	\$ 18.548,08	\$ 19.198,68	\$ 19.855,13	\$ 20.517,50	\$ 22.525,11	\$ 23.199,45	\$ 23.879,86
UTILIDAD ANTES DE IMPTS.		\$ 84.054,53	\$ 87.643,50	\$ 97.267,93	\$ 105.105,77	\$ 108.792,51	\$ 112.512,43	\$ 116.265,83	\$ 127.642,30	\$ 131.463,57	\$ 135.319,22
IMPUESTOS (25%)		\$ 21.013,63	\$ 21.910,87	\$ 24.316,98	\$ 26.276,44	\$ 27.198,13	\$ 28.128,11	\$ 29.066,46	\$ 31.910,57	\$ 32.865,89	\$ 33.829,81
UTILIDAD NETA		\$ 63.040,90	\$ 65.732,62	\$ 72.950,95	\$ 78.829,33	\$ 81.594,38	\$ 84.384,32	\$ 87.199,37	\$ 95.731,72	\$ 98.597,67	\$ 101.489,42
(+) DEPRECIACION		\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 21.410,69	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 16.488,36	\$ 7.559,78	\$ 7.559,78	\$ 7.559,78
INVERSIONES	\$ -307.640,48										
CAPITAL DE TRABAJO	\$ -5.030,75										
AMORTIZACION		\$ 5.999,92	\$ 6.671,31								
REC. CAP. TRABAJO											\$ 5.030,75
PRESTAMO	\$ 12.671,24										
FLUJO DE CAJA	\$ -300.000,00	\$ 78.451,67	\$ 80.472,00	\$ 94.361,64	\$ 95.317,68	\$ 98.082,74	\$ 100.872,68	\$ 103.687,73	\$ 103.291,51	\$ 106.157,46	\$ 114.079,95

VAN Y TIR

Una vez estimada la tasa de descuento (TMAR), se procede a calcular la TIR, considerando los flujos de efectivos durante el horizonte de planeación del proyecto (10 años). Finalmente se obtuvo que la tasa de retorno ofrecida por el proyecto es de 27.60%.

Tabla No.23 VAN y TIR

VAN	\$ 345.909,22
TIR	27,60%

Estos resultados indican que el proyecto es económicamente factible ya que la TIR supera a la TMAR, mientras que el valor actual neto de los flujos descontados es mayor a cero.

3.13 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PAYBACK)

El PAY BACK es un criterio muy utilizado para evaluar un proyecto, con el cual se mide en cuanto tiempo se recupera la inversión.

En el caso de ECUAmiel S.A. el tiempo que toma recuperar la inversión es de 3 años con 6 meses.

Tabla No.24 PAYBACK

AÑOS	FLUJO DE	FLUJO DE CAJA
ANUS	CAJA	ACUMULADO
(-300000,00	-300000,00
1	78451,67	-221548,33
2	80472,00	-141076,34
3	94361,64	-46714,70
4	95317,68	48602,98
5	98082,74	146685,72
6	100872,68	247558,40
7	103687,73	351246,13
8	103291,51	454537,63
9	106157,46	560695,09
10	114079,95	674775,05

Dada estos datos se utilizo la siguiente fórmula:

Donde:

n: último periodo donde fca es negativo

fca: ultimo flujo de caja negativo

fc: flujo caja después del periodo n

PAYBACK	3,50

AÑOS	MESES
3	6

3.14 ANALISIS DE SENSIBILIDAD

SENSIBILIDAD UNI-VARIABLE

Para llevar a cabo el proyecto es importante conocer el impacto que ocasionarían eventuales cambios en a variables como el precio, la cantidad demandada, precio de insumos, etc., sobre el proyecto.

Para ello es necesario hacer un análisis de sensibilidad uni-variable que permita determinar cuan sensible es el van del proyecto frente a estos posible cambios.

Si bien es cierto existen variables que afectan directamente al proyecto, las cuales se detallan a continuación:

Sensibilidad del precio

En este análisis se pudo determinar que una disminución del 15% del precio del producto ocasionaría un valor actual neto negativo, lo que nos indica que la compañía puede hacer una reducción máxima en el precio de hasta 14% de su valor unitario.

Tabla No.25 Sensibilidad del Precio

PRECIO	VAN	VARIACION	RESULTADO
0,69	-\$ 379.597,73	75%	NO FACTIBLE
0,74	-\$ 222.241,20	80%	NO FACTIBLE
0,78	-\$ 96.355,98	85%	NO FACTIBLE
0,83	\$ 61.000,54	90%	FACTIBLE
0,87	\$ 186.885,76	95%	FACTIBLE
0,92	\$ 345.909,22	100%	FACTIBLE
0,97	\$ 501.598,81	105%	FACTIBLE
1,01	\$ 627.484,03	110%	FACTIBLE
1,06	\$ 784.840,56	115%	FACTIBLE

Grafico No 1 Sensibilidad del Precio

Sensibilidad de la demanda

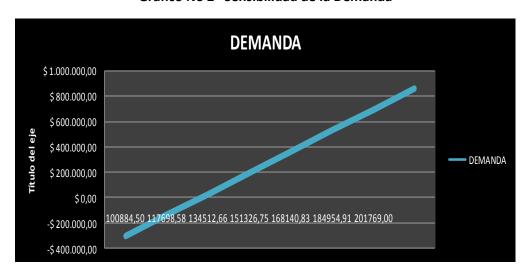
Este punto es clave para el desarrollo del proyecto. El análisis muestra que el VAN se ve seriamente afectado cuando la demanda se reduce un 20% de su valor pronosticado.

Aunque el VAN del proyecto no fue tan sensible a la variación de la demanda como lo fue con el precio, es importantísimo conocer los limites a los cuales puede llegar el proyecto, para poder así anticiparse con decisiones estratégicas frente a posibles shocks externos.

Tabla No.26 Sensibilidad de la Demanda

DEMANDA (Lb)	VAN	VARIACION (10%)	RESULTADO
100884,50	-\$ 350.275,07	60%	NO FACTIBLE
117698,58	-\$ 176.229,00	70%	NO FACTIBLE
134512,66	-\$ 2.182,92	80%	NO FACTIBLE
151326,75	\$ 171.863,15	90%	FACTIBLE
168140,83	\$ 345.909,22	100%	FACTIBLE
184954,91	\$ 519.955,30	110%	FACTIBLE
201769,00	\$ 694.001,37	120%	FACTIBLE

Grafico No 2 Sensibilidad de la Demanda



Sensibilidad de costos (insumos)

En esta sección del proyecto se pretende determinar cuan sensible es el valor actual del proyecto frente a un aumento en el precio de los materiales directos de fabricación.

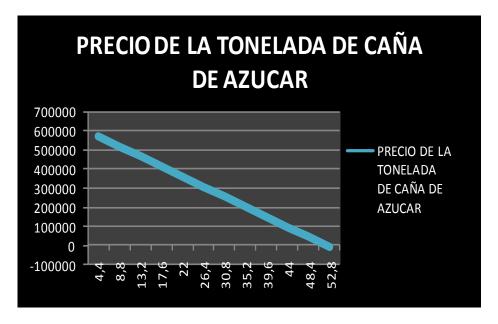
El análisis de cada una de las variaciones en los precios de los insumos permitió concluir que el VAN del proyecto no es muy sensible al aumento de sus precios. (Anexo 13-14-15)

En el caso de la tonelada de la caña de azúcar, el precio de esta puede hasta duplicarse y la compañía seguiría manteniendo un VAN positivo.

Tabla No.27 Sensibilidad de los Costos Operacionales

TONELADA	VAN	VARIACION	RESULTADO
13,20	\$ 457.574,22	60%	FACTIBLE
17,60	\$ 401.741,72	80%	FACTIBLE
22,00	\$ 345.909,22	100%	FACTIBLE
26,40	\$ 290.076,72	120%	FACTIBLE
30,80	\$ 234.244,23	140%	FACTIBLE
35,20	\$ 178.411,73	160%	FACTIBLE
39,60	\$ 122.579,23	180%	FACTIBLE
44,00	\$ 66.746,73	200%	FACTIBLE
48,40	\$ 10.914,23	220%	FACTIBLE
52,80	-\$ 44.918,27	240%	NO FACTIBLE

Grafico No 3 Sensibilidad de Costos Operativos



Otras variables que se consideraron importantes dentro de este análisis son el gasto por electricidad y los salarios. (Anexo 16-17)

Con el análisis se pudo determinar que un aumento de estas no impacta tan fuertemente sobre el VAN del proyecto.

Los costos no operacionales fue otra de las variables considerada de interés para este análisis. (Anexo 18)

Planteando la variación de los costos no operacionales se pudo determinar que tan solo un aumento del 40% de los mismos ocasionaría un VAN negativo.

SENSIBILIDAD CRYSTAL-BALL

Otra forma de realizar un análisis de sensibilidad es mediante el planteamiento de escenarios: optimista, moderado y pesimista, pero en la práctica pueden existir cientos o miles de escenarios, ante estas circunstancias se ha decidido utilizar la herramienta Cristal Ball con la cual se han planteado 100.000 simulaciones de diferentes combinaciones de variables que afectan directamente al bienestar del negocio.

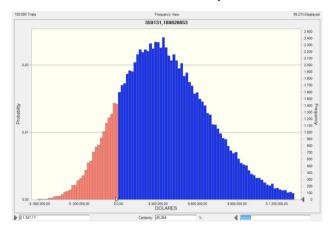


Grafico No 4 Sensibilidad Crystal-Ball

Gracias a esta simulación se pudo obtener como resultado que la probabilidad que tiene el VAN de ser negativo es del 14.74% la cual está representada por la sección roja de la grafica y la parte azul representa la probabilidad que tiene el VAN de ser mayor a cero, es decir que sea factible, este valor alcanza un 85.26%. (Anexo 19)

CONCLUSIONES

Luego de los estudios realizados para determinar la factibilidad del proyecto se tiene información suficiente para poder llegar a las siguientes conclusiones:

- Se cumple con el objetivo general del proyecto, que es la elaboración del mismo.
- El nicho de mercado está en la ciudad de Los Ángeles y el perfil del consumidor involucra personas de ambos sexos con una edad que va de 25 años en adelante.
- Los costos de producción no son tan altos, ya que los materiales directos de producción tienen precios bajos.
- Se ha determinado que el proyecto beneficia también a quienes viven cerca de la Planta, ya que se abastecerán por los posibles puestos de trabajo que se generarán.
- El bajo precio del producto es atractivo para los importadores y consumidores finales por lo que puede alcanzar rápidamente gran participación en el mercado americano.
- La recuperación de la inversión es corta según el análisis de payback que determino que en 3 años y 6 meses se recupera el capital invertido.
- Pese al criterio al que se sometió el proyecto en el estudio financiero se demostró la factibilidad del mismo siendo la rentabilidad del proyecto (TIR= 27.60%) mayor a la rentabilidad mínima exigida por el inversionista (TMAR=20.07%).

- Un inconveniente que ese encontró es que el precio es la variable de mayor sensibilidad ya que ante una disminución del mismo en un 15% el VAN se vería afectado.
- Se necesita una buena campaña de lanzamiento del producto para que el mercado objetivo se relacione con el mismo.

RECOMENDACIONES

- Al ser ECUAmiel un producto nuevo se recomienda hacer una campaña publicitaria de lanzamiento del producto dentro de la ciudad de Los Ángeles, con el fin de dar a conocer el producto.
- Dentro de esta campaña se plantea una mezcla publicitaria de impulsaciones, entrega de muestras gratis, vallas publicitarias, anuncios BTL y cupones de descuento.
- Es recomendable establecer objetivos de ventas y cumplir con ellas, de tal manera que se pueda garantizar la factibilidad del proyecto y la rentabilidad del negocio.
- Finalmente es necesario aplicar correctas y eficientes estrategias de marketing y negociación que direccionen al proyecto a cumplir con su visión planteada.
- Determinar si podemos expandir nuestras actividades comerciales hacia otras ciudades de Estados Unidos u otros países en donde también se consuma en cantidad la miel de abeja.

BIBLIOGRAFIA

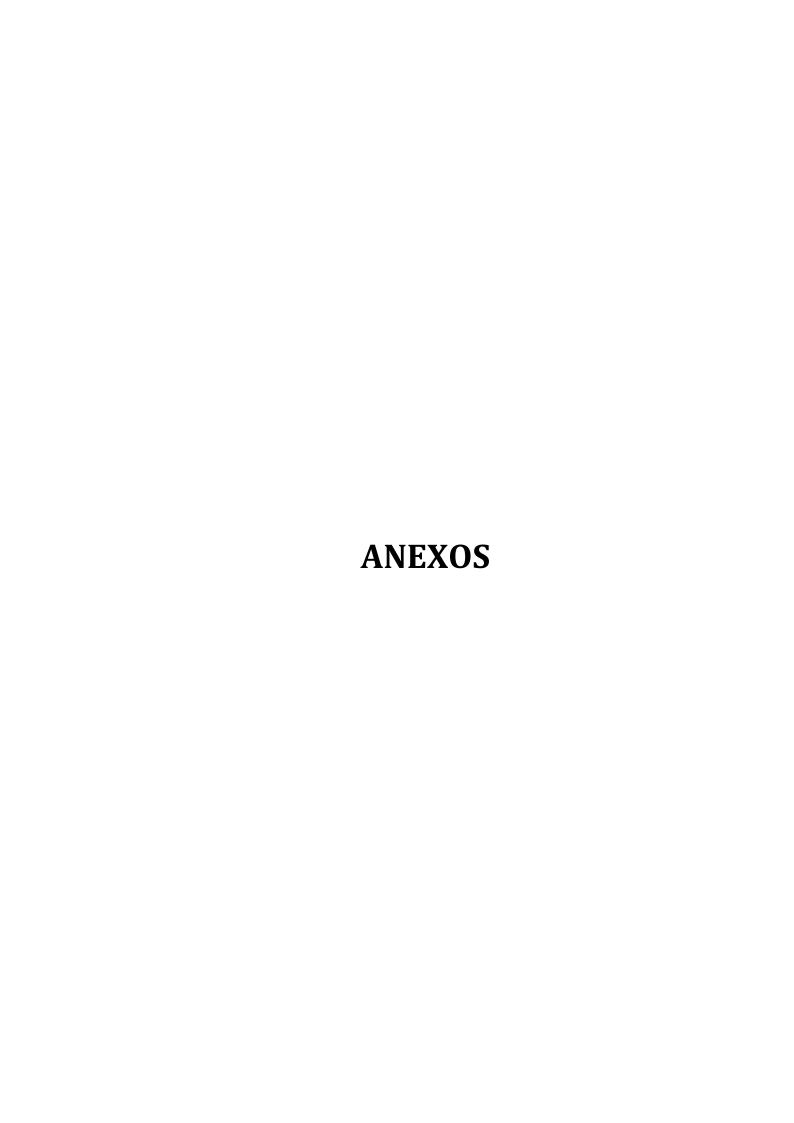
- Nassir Sapag Chain, Proyectos De Inversión, Formulación y Evaluación
- Wilson R & Gilligan C (2005) Strategic Marketing Management Third Edition, Elsevier, Oxford.

DIRECCIONES DE INTERNET

- http://www.sica.gov.ec/agronegocios/Biblioteca/Ing%20Rizzo/azucar/hist oria%20de%20la%20ca%C3%B1a.htm
- http://www.monografias.com/trabajos63/miel-comercializacioneeuu/miel-comercializacion-eeuu2.shtml
- http;//www.ams.usda.gov/standards/exhoney.pdf
- http://www.ams.usda.gov/standards/comhoney.pdf
- NATIONAL HONEY PACKERS & DEALERS ASSOCIATION: www.mytradeassociation.org
- NATIONAL HONEY BOARD: www.nhb.org
- APICULTURE NEWS: http://entomology.ucdavis.edu/faculty/mussen/news.cfm
- AGRICULTURE MARKETING SERVICE: www.ams.usda.gov
- AMERICAN HONEY PRODUCERS ASSOCIATION: www.americanhoneyproducers.org
- FOOD AND DRUG ADMINISTRATION: www.fda.gov
- U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE: www.commerce.gov
- HONEY INTERNATIONAL PACKERS ASSOCIATION: www.hipa.org.uk
- http://es.wikipedia.org/wiki/los %c3%81ngeles#censo de 2000
- http://www.bce.fin.ec/frame.php?cnt=arb0000061
- http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/new_home_page/datafile/betas.h
 tml

VISITAS DE CAMPO

• Finca "Jesús del Gran Poder", cantón Naranjito, provincia del Guayas.



ANEXO 1 Conocimiento de Embarque/Guía Aérea

001 GYE	<i>□</i> 7322	288	1			00	1 - 7322	2881
Shipper's Name and Address		Shipper's Acco		Not Negotiable Air Waybill	l			
			PAL00535916	American Airlines P.O. Box 619616	Cargo			Cargo oom
				D/FW Airport, Text 75261-9616 U.S.A	RUC	:1791	Ob2 \$47,2008 15:34:48	Cargo.com
				Copies 1, 2 an	10-10-		1.E.D.	
Consignee's Name and Address	Co	onsignee's Acc	count Number	It is agreed the	at the goods	s describ	ill are originals and have the 001 sed herein are accepted in applied to the CONDITIES MAY BE CARRIED BY AN ER US 65% ANALYSIS CARRIED BY AN ER US 65% ANALYSIS CONDITIES TO THE CONTROL OF THE CONTR	parent good order and cor
				REVERSE HE ROAD OR AN	REOF. ALL	CARRIE	S MAY BE CARRIED BY AN	IY OTHER MEANS INCLU
				BE CARRIED	VIA INTE	RMEDIA	TE STOPPING PLACES W	HICH THE CARRIER D
				CARRIER'S L	IMITATION	OF LIA	ATTENTION IS DRAWN TO BILITY. Shipper may increa ge and paying supplemental of	se such limitation of liabil
Issuing Carrier's Agent Name and City	у			Accounting Infor			or are healing application test	a range in required.
Agent's IATA Code	I Account No							
	Account No							
Airport of Departure (Addr. of First Cal JOSE JOAQUIN DE		outing		The second secon	nce Number IRAR A : 1	Sacramonalis	Optional Shipping Information	T
To By First Carrier \ Routin AMERICAN A	ig and Destination / te	by by	to by	Currency CHGS Code U3D P	PPD COLL P	Other PPD COLL	Declared Value for Carriage	Declared Value for Cust
Airport of Destination	7	Requested F	light/Date /	Amount of Ir		INSU	RANCE - If carrier offers ins	surance and such insurance
MIAMI INTL Handlog Lafarmatian These commod	lities, technology or softy	vare were evo	orted from the United Co	NIL ates in accordance	e with the F	to be	isted in accordance with the co insured in figures in box marke	d "Amount of Insurance".
No. of Pieces Weight b	Commodity Item No.	Chargeable Weight	Rate Chan	rge Total USD			Nature and (incl. Dimer	Quantity of Goods nsions or Volume)
			MERICAN AIRLINES IN	C. 9				
	FIRMA	TIFICAMO IA HEMO GA AQ AUTORIZA	DA DETALLA		. al	ertifico I prese	ilidad de agente fedetari bajo mi responsabilida nte documento, entrega	lo por al im-
	QAIR	TIFICAMO IA HEMO GA AQ AUTORIZA	S QUE EN EN	31/1	· al	ertifico I prese ortador roceso	dajo mi responsabilida nte documento, entregad lexportador forma pari de importación/Exportad	d legal que la per el im- le legal del
	FIRMA	TIFICAMO IA HEMO GA AQ AUTORIZA	S QUE EN EN		· al	erunco I prese ortador	dajo mi responsabilida nte documento, entregad lexportador forma pari de importación/Exportad	d legal que la per el im- le legal del
The second secon	DOCUMENT	TIFICAMO IA HEMO GA AO AUTORIZA S ATT.	S DUE EN ES S EMBARCADO UL DETALIA DA ACHED	USD	· al	ertifico I prese ortador roceso	hajo mi responsabilida nte documento, entregat l'exportador forma pari de importació de xportado UNo.	e legal que le ter el im- legal del en amparado
Prepaid Weight C	DOCUMENT	TIFICAMO IA HEMO GA AQ AUTORIZA	S QUE EN EN	USD	· al	ertifico I prese ortador roceso	hajo mi responsabilida nte documento, entregat l'exportador forma pari de importació de xportado UNo.	d legal que la par el im- legal del
	GART	TIFICAMO IA HEMO GA AO AUTORIZA S ATT.	S DUE EN ES S EMBARCADO UL DETALIA DA ACHED	USD AWC:	· al	ertifico I prese ortador roceso	hajo mi responsabilida nte documento, entregat l'exportador forma pari de importació de xportado UNo.	e legal que le ter el im- legal del en amparado
USD	Charge	FIFICAMO	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	al pipe	I prese ortador roceso or el DA	dajo mi responsabile net documente, intregari desportador fema para de importación esportan UNO-	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation	CAPE FIRMA DOCUMENT Charge Charge	FIFICAMO	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	al pipe	I prese ortador roceso or el DA	dajo mi responsabile net documente, intregari desportador fema para de importación esportan UNO-	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation USD Total Other Chars USD Total Other Chars	Charge Charge	FIFICAMO	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	al pipe	I prese ortador roceso or el DA	hajo mi responsabilida nte documento, entregat l'exportador forma pari de importació de xportado UNo.	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation USD Tax USD Total Other Charg	Charge Charge	FIFICAMO	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	al pipe	I prese ortador roceso or el DA	dajo mi responsabile net documente, intregari desportador fema para de importación esportan UNO-	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation USD Total Other Charg	Charge Charge	FIFICAMO	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	ALL WAR I THE FACE IT CERTIFY THE PROPERTY OF	ortador roceso or el Da	dajo mi regensabilite interestador forma parte decimente, antregar de montación forma parte del montación e montación de montación e montación de montación e mont	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation USD Total Other Chars USD Total Other Chars	Charge Charge	CIFICAMO IA HEMO IA HE	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA ACHED Other Charges	USD AWC: s fents a	ALL WAR I THE FACE IT CERTIFY THE PROPERTY OF	ortador roceso or el Da	dajo mi responsabile net documente, intregari desportador fema para de importación esportan UNO-	ad legal que los géres im- legal del en amparado
USD Valuation USD Total Other Charg USD Total Other Charg USD Total Other Charg	GARE FINE CHAPTER CH	TIFICAMO IA HEMO GA AQ GA AQ AUTORIZA S ATT.	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA A CHED Other Charges MYC I hereby certify that is contained adaptive ording that is described above by condition for carriage	USD AWC: s fents a	ALL WAR I THE FACE IT CERTIFY THE PROPERTY OF	ortador roceso or el Da	dajo mi regensabilite interestador forma parte decimente, antregar de montación forma parte del montación e montación de montación e montación de montación e mont	ad legal que los géres im- los géres im- legal del én amparado
USD Valuation Tax USD Total Other Charg USD Total Prepaid USD	CARPE DOCUMENT Charge Charge Charge Total Collect	Currency	S DUE EN ES EMBARCADO UN DETALLA A CHED Other Charges MYC I hereby certify that is contained adaptive ording that is described above by condition for carriage	USD AWC: S fearth a a he particulars or goods, I hereby proper shipping he by alf accord	ALL WAR I THE FACE IT CERTIFY THE PROPERTY OF	presentation of the control of the c	tago mi responsabilite the documents, whereast control of the part of the post of the part of the part of the part of the consignment of this consignment of the control of the consignment of the consistency of the consiste	ad legal que los géres im- legal del en amparado

Fuente: Corporación Aduanera Ecuatoriana

ANEXO 2 Declaración Aduanera Única

A	AL			EC	ACION A UATORI		A		DEC	LARA	BLICA D	DUA	NERA	UNICA				8742	-
01	N° OR	DEN A	AÑO	02 ADU		CODI	GO	03 R	EGIMEN	IO v	CODIGO	EM	BARC	VHORA TX.		REFRE	NDO	PAGINA	A 0
				_		LAE 0	19	0	RDEN	DE	15			THORA IX.	05	NUMERO			
05 C	# VTO.				NCO SENTE	CIUDAE	0 0	OFICINA 07 FECHA EMISION 0/ /			N 08	708 TIPO DESPACHO			FECHA RECEP HORA				
10	IMPOR	TADOR	EXPOR	TADOR	DENIE			11 7	IPO v N	P.DOC.I		140	CIUDAI			I.E.D	0.		
	DIREC				-		_1	1			EFONO			COMERCIAL		DOCUI		AL	
											LI ONO	10	MIVEL	DOMERCIAL		No. Se	cuenc	ial 136387	42
16	DECLA	RANTE/	AGENT			CODIG	0	17 SE	CTOR				18 CIIU		19	T.DECLARA	DO USE	(IMP=CIF;E)	(P=FO
1. 0	ECLA	RACIO	N DE L	A MERO	CADERI	A						_							
No.		partida		0			S	Bt	iltos	1	l.Fisicas	Tu	.Com	Pe	so h	(a	1	Marcas &	-
Se	Nan	dina	S	Bre	ve desc	ripción	T	Cd	Cant	Тр	Cant	Тр		Neto	301	Bruto		Números	
	TPCI	TPNG	TPNE	Pais de	Origen		Co				OB Usd\$,		,	
							- 00			-	OD OSUĢ	1	rie	te Usd\$		Seguro Usd	\$	CIF U	sd\$
		1	-																
			1																
	1		. 1																
					*														
								1											
								1		1								1	
										1									
	.									/									
	1							1		/									
	OBSE	RVAC	IONES	3			_	4	/	0									
8.1 TIPO	O OBS.			TIPO C	DBS.	Veto	toMe	n o	890										
		AS Y S	ELLO	S			1	4		-	-	-	-	/	_				
-	FIRMA	CONTRI	BUYEN	TE		AGENTER	NACID	RAL D	BANTE	2	8	FIR	MA OBS	ERVACIONES	_	con	V FIR	MA AFORAD	OR
	Trong !															000		MIN AT ORAD	

Fuente: Corporación Aduanera Ecuatoriana

ANEXO 3

Factura comercial

	AZUCARES Y ARTIC CONFITERIA ECUAMIE R.U.C. 09		001-0		2621387 / 2621388 ayaqui-Ecuador
FACTURA N°.	813	. 1	FECHA:	OCUMENTAL.	
COMPRADOR				le. Secuencial	
CONSIGNATAI	RIO:		FORMA DE PAGO):	
FECHA DE EM	BARQUE		COMPAÑÍA:	and the same of th	
VÍA DE EMBAI	RQUE:	AEREA	B/L - GUÍA Nº.:	001-7322-288	1.
LUGAR DE EN	BARQUE:				P.E. Nº.:
CANTIDAD	DESCR	RIPCIÓN	PARTIDA	V. / UNIT.	V. / TOTAL
хх	Yogurt		0403.100000	US\$	US\$
TOTAL CAJAS			En mi Certific af pres portado proces por el D	asildad de agente fo è bajo mi response ente documente, en riexportador form de Importacion Exp AU No.	dotario de aduana, assilidad legal que llegado por el ima parte /egal del criación amparado
					US\$
PESO L	IBRAS KILOS		MA	AS : I.V.A	
NETO	(4)				
BRUTO					
Original: CLIENTE - Copia Ar Copia Rosada: Sin valor tribu	narilla: EMISOR tario - Copia Verde: Sin valor tributario				
		EXPORAZÁ S.	A.		

Elaborada por: autores

ANEXO 4 Declaración Aduanera Única

		DUA EL EC	UADOR	l .							DEL ADU				A				13	370	042	235		A
A		IANA/B															E	F	REFF	RENI	DO		3WS0	OFT.N
01 1	N° ORDE	N AÑO		DUANA		CODIGO		REGIN			CODIGO			CHA/HC			09	NUM						
			G	UAYA	QUILA	E 019					имо 40	-	1.12.05	7/2008		14	146		- 500			10-0058	336-4	
05			06 E	BANCO	CI	UDAD	OFIC	INA	07	FECHA 0/ /	EMISIO	. 16	0	IPO DE				FECH	HA RE	CEP	НО	RA		
C			YENTE/		NTE		141	TIDO		OC.ID.	. 15	13#JH					100	AFOI		.D.				
10 1	IMPORTA	ADOR/EX	PORTADO	R			11	1	y Nº.D	OC.ID.			CIU	200	•, •			1						
	DIRECCI KM 10		DAULE						14	TELEF	ONO	15	NIV	EL CO	MERC	IAL			No	. Sec	cuenc	ial 137	0423	5
16	DECLAR	ANTE/AG	ENTE		C	ODIGO		SECTO PRIVA				-	21		18 CIIL	J	19	T.DE	CLAR	RADO	USD ((IMP=CIF;	EXP=F	OB)
D	REG	SIMEN F	PRECED	ENTE	E / DEF	POSITO		FIXIVA	100															_
20 F	REGIME	N PRECE	DENTE	AÑO	21 SEF	RIES 22		NA RE	GIME		8/06/2				07/2		25	DEPO	SITO	(CODÍG	O 26 N	° DESF	PA
E	CON	ISIGNA	NTEO	CONS	SIGNAT		/ TRA	NSA	CCIO		0/00/2										-			
27 (CONSIGI	NANTE/C	ONSIGNAT	ARIO		28 D	IRECC	ION				29		NEFICIA OPEM			IRO			30 F	PAIS P	ROCED./		NO BO
31 1	NATURA	LEZA TR	ANSACCIO	ON	32 FOR	RMA DE	PAGO			33	EX.CIE	. 34	C.0	RG.	35 OT	.EX. 3	36 N	IT.YL.			ACEN ACEN	NO		800
	TIPO DE	TRATAM	IENTO	4	1	39 CO	DIGO [E SOL	ICITU	D DE A	FORO	1	40 C	OD.DE	PROD	ACOG	DES	SP.UR	GENT	E		ODIGO DI		0SO 40
F		NSPOR	RTE																		IF P			-70
	VIA DE TR	ANSPORT	E CODIG	60 43	20/06/		RQUE 4	4 FEC		LEGADA	45 CA	RGA	1	COD.	46 E	BANDE	RA	COL	D. 47	LIN	IEA TR	ANSPOR	TE	CO
-		NIFIESTO	1	D TI	PO MANIF		NIFIEST			ARGA/T	RANSP.	С	OD.		.NAVE/	L.AERE	A/MA	T VEN	+	51 #	CONOC	C/C.AEREA	C.POR	TE
2 1	NOM NA	VE/MATR	IC.VEM.	53	ADUA	NA SALI	DA 54	VIA S	ALIDA	55	ADUAN	A DES	STING			DESTIN	10		57 P/		ESTIN		58 1	
G	DET	ERMIN	ACION E	BASE	IMPO	NIBLE									ENE	L			_	BC	DLIVI	A	П.	1
T	CONCE	РТО	MONEDA		T.C	AMBIO	uen		TOTAL									-		-	-			
59 1	FOB	DOLAF	?			Ашью	030.		TOTAL	L MONE	DA TRAI	NSAC	CION	N .	TOTAL	EN DO	DLAF	RES U	SD.	TC	OTAL E	N MONE	DA NA	CIO
30 1	FLETE	US				AMOIO	030.		TOTAL	LMONE	DA TRAI	NSAC	CION	1	TOTAL	EN DO	DLAF	RES U	SD.	TC	DTAL E	N MONE	DA NA	CIO
30 1	FLETE	US					030.		TOTAL	L MONE	DA TRAI	NSAC	CION	N -	TOTAL	EN DO	DLAF	RES U	SD.	TC	DTAL E	N MONE	DA NA	CIO
31 5	FLETE SEGURO VALO ADUAI	US R NA	D	4 PES																				
51 5	SEGURO VALO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6		O NETO(H	(a) 65	; PESO				DA TRAI			TOTAL							SICAS	69 TO		
60 I	SEGURO VALO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)				67		CONTE		ES	68		L U.FIS	SICAS		FAL U.C	OM.
331 S 332 H CLA	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 II 31 \$32 33 H CLA	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 I	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 II 331 S 332 H CLA	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 II 331 S 332 H CLA 70 71 72 73 74 75 76	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 II 31 S 32 S 33 H CLA 70 71 72 73 74 75 76 77 78	SEGURO ADUAL TOTAL S	US R VA SERIES/PAI	D RTIDAS 6	ACO	O NETO(H	(g) 65	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 S S S S S S S S S	VALO ADUAL TOTAL S	R NA SERIES/PAI	D RTIDAS 6 1 1 TOS DE NUMERO	ACO	O NETO(H	AMIEN	; PESO	BRUTO	(Kg)			TOS	67	TOTAL	CONTE	ENCIA	ES	68	TOTAL	L U.FIS	SICAS	69 TO	FAL U.C	OM.
60 S S S S S S S S S	SEGURO VALO ADUAI TOTAL S DOC ASE	R NA SERIESPAI	D RTIDAS 6 1 1 TOS DE NUMERO	ACO	O NETO() MPAN, TIPO	AMIEN E	; PESO TO	BRUTO	(Kg)	66 TC	OTAL BUL	FEC	67 HA	TOTAL	VIGI	ENCIA	ES SI	68 EF	PART	L U.FR	SICAS	69 TO	MC L	OM.
60 II 51 S 52 S 53 H CLA 70 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 8 77 9 I	VALO ADUA! TOTAL S DOC DOC N°.	R NA SERIES/PAI	D RTIDAS 6 1 TOS DE NUMERO	ACO	O NETO(NO NETO	AMIEN	TO TO TO TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL TOTAL TO THE	BRUTO EMIS R	ION S I T CI.	66 TC	DITAL BUL	TOS	67 HA	DESD	VIGI	ENCIA HASTA	ES SI	68	PART NANE	L U.FR	SICAS	69 TO	MM L	OM.
60 II 51 S 52 S 53 H CLA 70 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 8 77 9 I	VALO ADUAIN TOTAL S DOC ASE DOC Nº. Nº.	US U	D RTIDAS 6 1 1 TOS DE NUMERO	MER	O NETO() MPAN. TIPO RCANC BREV DE L	AMIEN E E DESCIA A MERC	TO TO TO TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL TOTAL TO THE	EMIS R	ION S I	66 TC	DITAL BUL	FEC	67 HA	DESD U TP.	VIGI	ENCIA HASTA	ES SI	68 ER	PART NANE	L U.FIS	SICAS	69 TO	MM L	OM.
60 61 5 62 63 H CLA 70 71 75 76 77 1 80 5	VALO ADUAIN TOTAL S. DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DE CONTRA DE COMPANSO	US USERIES/PAI	D RTIDAS 6 1 1 TOS DE NUMERO	MER	O NETO() MPAN. TIPO RCANC BREV DE L	AMIEN E E DESCIA A MERC	TO TO TO TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL TOTAL TO THE	EMIS R	(Kg) ION S I T CI. T CI. 1 B)	66 TC	OTAL BUL	FEC	67 HA	DESD U TP.	VIGI E 1	ENCIA HASTA	ES SI	68 ER	PART NANE	L U.FIS	SICAS	69 TO	MM L	OM.
60 61 5 62 63 H CLA 70 77 77 77 77 77 78 79 T 80 5 TP	VALO ADUAIN TOTAL S. DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO DE CONTRA DE COMPANSO	US US CUMEN	D RTIDAS 1 1 TOS DE NUMERO	MER	O NETO(NO NETO	AMIEN E E DESCIA A MERC	TO TO TO TO THE TOTAL THE TOTAL TO THE TOTAL	EMIS R	ION S I T CI. 1 B)	66 TC	OTAL BUL	FEC	67 HA	DESD U TP.	VIGI E 1	ENCIA HASTA	ES SI	68 ER	PART NANE	L U.FIS	SICAS	69 TO	MM L	OM.
60 61 5 62 63 H CLA 70 77 77 77 77 77 78 79 T 80 5 TP	VALO ADUAIN TOTAL S. DOC No. DEC. NO. D	US RA PRINT CUMEN CLARAC SUBPA NACIC TPNG GERVAC S. MAS Y S.	D RTIDAS 1 1 TOS DE NUMERO	MER PAIS ECUA	O NETO(NO NETO	AMIEN E E DESCIA A MERC	PESO TO MISIOI RIPCIO ANCIA	EMIS R	S I T CI.	BULTOS	OTAL BUL	FEC	HA IICAS nt.	DESD U TP.	VIGGE I	ENCIA HASTA	- SI	68 ER	PART NANE) CRUTO	SICAS	69 TO	ML L	OM.

Fuente: Corporación Aduanera Ecuatoriana



Fuente: Corporación Aduanera Ecuatoriana

ANEXO 5

MINUTA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución simultánea de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura.....(aquí se hará constar los nombres, nacionalidades y domicilios de las personas naturales o jurídicas que, en el número mínimo de 2, vayan a ser accionistas de la compañía. Si una o más de ellas son personas naturales se hará constar además el estado civil de cada una. La

comparecencia puede ser por derecho propio o por intermedio de representante legal o de mandatario).

SEGUNDA.- DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, por la vía simultánea, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Comercio, a los convenios de las parte y a las normas del Código Civil.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

TITULO 1

Del nombre, domicilio, objeto y plazo

Artículo 1º.- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es...

Artículo 2º.- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es..... (Aquí el nombre del cantón seleccionado como domicilio principal de la compañía). Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Artículo 3º.- Objeto.- el objeto de la compañía consiste en.....(Para el señalamiento de las actividades que conformen el objeto se tendrá en 36 cuenta lo dispuesto en el numeral 3º del Artículo 150. Para la determinación de la afiliación de la compañía a la cámara de la producción respectiva, o para la obtención de uno o más informes previos favorables por parte de organismos públicos, ofrece una guía el folleto "Instructivo para la constitución de las compañías mercantiles sometidas al control de la Superintendencia de Compañías", que puede solicitar en esta Institución). En el cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4º.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de.....(se expresará en años), contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. La compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo

indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

TITULO II

Del capital

Artículo 5°.- Capital y de las acciones.- El capital social es de.-...(aquí la suma en que se lo fije, suma que no puede ser menor de 800 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en....(aquí el número de acciones en que se fraccione el capital) acciones ordinarias y nominativas, de(aquí el valor de cada acción, que será de un dólar o múltiplos de un dólar) de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del.... al..... (Se podría redactar este artículo dividiendo las acciones por series, de modo que en cada una de ellas, sin desatender la norma sobre el valor nominal, tengan las acciones correspondientes a cada serie un determinado importe).

TITULO III

Del gobierno y de la administración

Artículo 6º.- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al gerente y al presidente.

Artículo 7º.- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el gerente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo 8º.- Clases de juntas.- Las juntas generales serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2º, 3º y 4º del artículo 231 de la Ley de Compañías y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo con la convocatoria. Las

segundas se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos para los cuales, en cada caso, se hubieren promovido.

Artículo 9°.- Quórum general de instalación.- Salvo que la ley disponga otra cosa, la junta general se instalará, en primera convocatoria, con la concurrencia de por lo menos el 50% del capital pagado. Con igual salvedad, en segunda convocatoria, se instalará con el número de accionistas presentes, siempre que se cumplan los demás requisitos de ley. En esta última convocatoria se expresará que la junta se instalará con los accionistas presentes.

Artículo 10°.- Quórum especial de instalación.- Siempre que la ley no establezca un quórum mayor, la junta general se instalará, en primera convocatoria, para deliberar sobre el aumento o disminución de capital, la transformación, la fusión, la escisión, la disolución anticipada de la compañía, la reactivación de la compañía en proceso de liquidación, la convalidación y, en general, cualquier modificación del estatuto con la concurrencia de al menos el 50% del capital pagado. En estos casos, salvo que la ley señale un quórum mayor, para que la junta se instale previa segunda convocatoria, bastará la concurrencia de la tercera parte del capital pagado. Cuando preceda una tercera convocatoria, siempre que la ley no prevea otro quórum, la junta se instalará con el número de accionistas presentes. De ello se dejará constancia en esta convocatoria.

Artículo 11º.- Quórum de decisión.- Salvo disposición en contrario de la ley, las decisiones se tomarán con la mayoría del capital pagado concurrente a la reunión.

Artículo 12º.- Facultades de la junta.- Corresponde a la junta general el ejercicio de todas las facultades que la ley confiere al órgano de gobierno de la compañía anónima.

Artículo 13.- Junta universal.- No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto siempre que esté presente todo el

capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad de las resoluciones, acepten por unanimidad la celebración de la junta.

Artículo 14º.- Presidente de la compañía.- El presidente será nombrado por la junta general para un período.... (puede oscilar entre uno y cinco años), a cuyo término podrá ser reelegido. El presidente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Corresponde al presidente:

- a) Presidir las reuniones de junta general a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas:
- b) Suscribir con el gerente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas; y,
- c) Subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Artículo 15°.- Gerente de la compañía.- El gerente será nombrado por la junta general para un período.....(puede oscilar entre uno y cinco años), a cuyo término podrá ser reelegido. El gerente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Corresponde al gerente:

- a) Convocar a las reuniones de junta general;
- b) Actuar de secretario de las reuniones de junta general a las que asista y firmar, con el presidente, las actas respectivas;
- c) Suscribir con el presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas;
- d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías; y,

e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

TITULO IV

DE LA FISCALIZACIÓN

Artículo 16°.- Comisarios.- La junta general designará....(aquí el número de comisarios que nombre), cada....(aquí el número de años que comprendan el período para el que se nombre al o a los comisarios), quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

TITULO V

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 17°.- Norma general.- La compañía se disolverá por una o más de las causas previstas para el efecto en la Ley de Compañías, y se liquidará con arreglo al procedimiento que corresponda, de acuerdo con la misma ley. Siempre que las circunstancias permitan, la junta general designará un liquidador principal y otro suplente.

CUARTA.- APORTES.- Se elaborará el cuadro demostrativo de la suscripción y pago del capital social tomando en consideración lo dispuesto por la Ley de Compañías en sus artículos 150, numeral 6°, en cualquier caso, 147, inciso 5°, y 161, si el aporte fuere en numerario y 162, si fuere en especies. Si se estipulare plazo para el pago del saldo deudor, éste no podrá exceder de dos años contados desde la fecha de constitución de la compañía. En aplicación de las normas contenidas en los artículos antes citados, se podría elaborar el cuadro de suscripción y pago del capital social a base de los siguientes datos generales:

		Capital Pagade	0				
		Debe cubrir a	l menos el 25% de cada				
		acción		Capital por Pagar (el			
				saldo deberá pagarse	Número		
Nombres	Capital		Especies	en 2 años máximo)	de	Capital	
	'	Numerario	(muebles, inmuebles o				
		(dinero)	intangibles)				
1.	100000,00	100000,00	0				
2.	100000,00	100000,00	0				
3.	100000,00	100000,00	0				
Totales:	300000,00	300000,00	0				

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para Los períodos señalados en los artículos 14º y 15º del estatuto, se designa como presidente (a) de la compañía al (o a la) señor (o señora)...y como gerente de la misma al (o a la)señor (o señora)..., respectivamente.

Usted, señor Notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo.

ANEXO 6
Pago de tasa de Trámite Municipal



Fuente: Municipalidad de Guayaquil

Editada por: autores

Solicitud para habilitación de locales comerciales, industriales y de servicios

		IDUSTRIA	CIÓN DE			RLATASAL	MATICULARAN C
				SERVI	CIOS	DIA	a única de iramine cali
DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS	E PERSONAS NATU	RALES)	NON	IBRES	0	al. g DUH shar
APELLIDO PATERNO	APELL	LIDO MATERNO -	1ER NO	MBRE	2DO NO	DENOTIFIC EL	us del notribilimento la de autonzación na
			-acredonos	ев оелево			ou de la Patente D.U.S fiscado de Scoundad
DIRECCIÓN DONDE VIVE O	SE LE PUEDA NO	TIFICAR				7	TELÉFONO
DATOS DEL REPRESENTAL	NTE LEGAL (PARA APELLIDOS	EL CASO DE PERS	ONAS JURÍDICAS		BRES	na outonas cu y	out with the control of the control
APELLIDO PATERNO		JIDO MATERNO	1ER NO		2DO NO	and the state of the	rio el rotar de paterie di noche la 1988 de hab
-	one		ERDO AL ES	R DE ACU		OUE OF RE	N.U.C.
DIRECCIÓN DONDE VIVE			en eus mun	La contestesa	congramag s	ad-errad and a	TELÉFONO
DATOS DEL ESTABLECIMIE					26.50	Carrie Samberi	ndul zooinana lubri
SECTOR MANZ.	CÓDIO	GO CATASTRAL DIV.	PHV	PHH	CÓDIGO DE	PATENTE	en automati konstrat en accorbe
							resinance nun neu
NOMBRE DEL ESTABLECIM		n us moo lisaal te	o abunion et a	mas action	PARROQUIA		
URBANIZACIÓN	or of establish	AVENIDA Y		e no estén s	up solitalinio		ELÉFONO
CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	are de la marcal	EDDEOUTION OF THE PARTY OF THE	AR LA ACTIVIDAD	ue anypare	and the second		of the Section of
CODIGO DE LA ACTIVIDAD	(ver al reverso)	EUI EUI IC	AN EXACTIVIDAD				
SUPERFICIE DE ESTABLEC De 1 hasta 50 m2 De 51 hasta 100 m2 De 101 hasta 200 m2	De 2501 m2 en adela	De 201 hasta 500 m2 De 501 hasta 1000 m De 1001 hasta 2500	2 🗆	23 60 TORR	0.00 1000 100 100 50	a parestrea de con	seviales
gisito.	SUFLO	CÓDIGO CUE	RPO DE BOMBERO	obeciliteo la	Spendon ma	paidmA orbets	is absolited?
CÓDIGO USO DEL	L SUELO	CÓDIGO CUE	RPO DE BOMBERO	SC USAN	TABLE CEN	OF LES O ES	STA DES ENADO Supremercados 2. M Supremercados 2. M
CÓDIGO USO DEL DECLARAM OUE LA SUJETAN E: NOS SO	MOS DE MANERA INFORMACIÓN Y STRICTAMENTE IMETEMOS A LAS	CÓDIGO CUE A LIBRE, VOLUNTA DOCUMENTOS F A LA VERDAD, DE S SANCIONES PEI DE INCURRIR EN	IRIA Y BAJO JUF ROPORCIONAE JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT	RAMENTO DOS, SE ANCIA QUE	SPECIAL SERVICES OF SERVICES O	nininiercades	OGA MISSAGE AT A STATE LESS OF THE ORDER SENTANTE LESS OF THE ORDER SENTANT
CÓDIGO USO DEL DECLARAN QUEL A: SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAF	MOS DE MANERA INFORMACIÓN Y STRICTAMENTE METEMOS A LAS PARA EL CASO RA LA DIRECCIÓN	A LIBRE, VOLUNTY Y DOCUMENTOS P A LA VERDAD, DE S SANCIONES PEI DE INCURRIR EN DE USO DEL ESPA	IRIA Y BAJO JUF ROPORCIONAL JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT FALSEDADES.	RAMENTO OOS, SE ANCIA QUE 'ARIAS,	N N	SOLICITA SOLICITA THE AUTHORISM ON THE STANKE OF THE ST	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEI DECLARAN QUE LA SUJETAN E NOS SO	MOS DE MANERA INFORMACIÓN Y STRICTAMENTE METEMOS A LAS PARA EL CASO	A LIBRE, VOLUNT/ P DOCUMENTOS P A LA VERDAD, DE S SANCIONES PEI DE INCURRIR EN	IRIA Y BAJO JUF ROPORCIONAL JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT FALSEDADES.	RAMENTO OOS, SE ANCIA QUE	N COMMISSION	SOLICITA SOLICITA THE AUTHORISM ON THE STANKE OF THE ST	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEL DECLARAN QUEL A: SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAF	MOS DE MANER, INFORMACIÓN Y STRICTAMENTE METEMOS A LAS PARA EL CASO I RA LA DIRECCIÓN MANZANA	A LIBRE, VOLUNTY Y DOCUMENTOS P A LA VERDAD, DE S SANCIONES PEI DE INCURRIR EN DE USO DEL ESPA	IRIA Y BAJO JUF ROPORCIONAL JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT FALSEDADES.	RAMENTO OOS, SE ANCIA QUE 'ARIAS,	N	SOLICITA SOLICITA CONSULTA DE	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEI DECLARAM QUE LA SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAR ZONA OBSERVACIONES	MOS DE MANER, INFORMACIÓN Y STRICTAMENTE METEMOS A LAS PARA EL CASO I RA LA DIRECCIÓN MANZANA	A LIBRE, VOLUNTY Y DOCUMENTOS P A LA VERDAD, DE S SANCIONES PEI DE INCURRIR EN DE USO DEL ESPA	IRIA Y BAJO JUF ROPORCIONAL JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT FALSEDADES.	RAMENTO OOS, SE ANCIA QUE 'ARIAS,	N N	SOLICITA SOLICITA CONSULTA DE	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEI DECLARAM QUE LA SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAR ZONA OBSERVACIONES	MOS DE MANERA INFORMACION Y STRICTAMENTA STRICTAMENOS A LAS PARA EL CASO I NA LA DIRECCIÓN MANZANA	A LIBRE, VOLUNT/ DOCUMENTOS E A LA VERDAD, DE A LA VERDAD, DE BOUNTIES PE BOUNTIES PE ACERA ACERA ACERA REVISADO POR	RIA Y BAJO JUR ROPORCIONAL JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT JALES Y TRI	RAMENTO OOS, SE NOCIA GUE ARIAS, A RESTRICCIÓ	VERII	SOLICITA CONSULTA DE FACTIB DEBOSIQUE OF	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEI DECLARAM QUE LA SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAR ZONA OBSERVACIONES	MOS DE MANERA INFORMACIÓN Y STRICTAMENOS A LAS PARA EL CASA NA LA DIRECCIÓN MANZANA	A LIBRE, VOLUNTATO DOCUMENTOS IS A LA VERDAO. A LA VERDAO SE SANCIONES PERDE INCURRIR EN DE INCURRIR EN ACERA ACER	RIA Y BAJO JUR ROPORCIONAD JANDO CONSTA JALES Y TRIBUT JALES Y TRI	RAMENTO JOS, SE ARIAS, A RESTRICCIÓ	VERII	SOLICITA CONSULTA DE FACTIB DEBOORDINGS SO POR	NTE O REPRESENTANTE L
CÓDIGO USO DEI DECLARAM QUE LA SUJETAN E: NOS SO ESPACIO RESERVADO PAR ZONA OBSERVACIONES	MOS DE MANERA INFORMACIÓN Y STRICTAMENOS A LAS PARA EL CASA NA LA DIRECCIÓN MANZANA	A LIBRE, VOLUNT/ DOCUMENTOS E A LA VERDAD, DE A LA VERDAD, DE BOUNTIES PE BOUNTIES PE ACERA ACER	IRIA Y BAJO JUR ROPORCIONAT ROPORCIONAT JALES Y TRIBUT FALSEDADES. CIO Y VÍA PUBLIC.	RAMENTO OOS, SE NOCIA GUE ARIAS, A RESTRICCIÓ	VERII	SOLICITA CONSULTA DE FACTIB DEBOORDINGS SO POR	NTE O REPRESENTANTE I

Fuente: Municipalidad de Guayaquil

Requisitos para la obtención de la tasa de habilitación

REQUISITOS PARA OBTENER LA TASA DE HABILITACIÓN POR PRIMERA VEZ: BAH ARAS GUTIOLLOS Tasa única de Tasa de Rasa de SERVICIOS nóistadad de SERVICIOS de SINCE DE SERVICIOS DE SERVICIO Solicitud para habilitación de locales comerciales, industriales y de servicios. Copia de la cédula de ciudadanía. Copia de R.U.C Copia del nombramiento del Representante legal (personas jurídicas). Carta de autorización para la persona que realice el trámite. Copia de la Patente del año a tramitar. Certificado de Seguridad otorgado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos. RENOVACIÓN AUTOMATICA: En caso de no existir ningún cambio en relación a la Tasa anterior, presentar original o copia del último pago de la tasa de habilitación o registro de patente, en las ventanillas de Recaudaciones (Bloque Noroeste I). 2. Cancelar la tasa de habilitación. REQUISITOS ADICIONALES QUE DEBE PRESENTAR DE ACUERDO AL ESTABLECIMIENTO: Discotecas, salones, soda bar, barra-bar, pensiones, moteles, billares, sala de juegos y peñas. Talleres mecánicos, lubricadoras, picanterías, restaurantes. Gimnasios, salones de belleza, masajes y afines. Otros talleres, tiendas de abarrotes que expendan bebidas alcohólicas, depósitos en general. Lavadoras. La autorización de todos los vecinos que vivan 50m. a la redonda del local, con su respectivo numero de cedula y dirección exacta, excepto para establecimientos que no estén situados en ciudadelas. Certificado de ECAPAG (trampas de grasa), solo para negocios que se indican en la letra "b" y certificado de la ECAPAG (trampas de lodo) para los negocios que se indican en la letra "e". Escuelas, colegios y afines. Tienen que presentar: La autorización de todos los vecinos que vivan 50m. a la redonda del establecimiento, con su respectivo número de cédula y dirección exacta, excepto para establecimientos que no estén situados en ciudadelas. Permiso de funcionamiento de la Subdirección de Estudios. Gasolineras. Tienen que presentar: Permiso de construcción e inspección final certificado por la Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro. CLASIFICACIÓN DE LOS LOCALES O ESTABLECIMIENTOS SEGÚN SU GÉNERO DE ACTIVIDAD O PRODUCTOS PARA EL CUAL ESTA DESTINADO TIPO A: 1. Supermercados 2. Minimercados 3. Tienda de abarrotes o de víveres en general, sean frescos o enlatados 4. Tercenas o locales que expendan al público embutidos o productos cárnicos. TIPO B: Industrias de: 1. Productos alimenticios 2. Productos no perecibles 3. Construcción que usen materiales extraídos del suelo 4. Canteras, areneras. TIPO C: Bodegas o frigoríficos destinados solamente a almacenar: 1. Productos perecibles 2. No perecibles 3. Productos químicos no inflamables 4. Productos no inflamables 5. Depósitos de gas doméstico. los bazares, boutique, floristerías y negocios varios no descritos específicamente TIPO E: 1. Bancos matriz principal 2. Sucursales y agencias bancarias 3. Oficinas que prestan servicios financieros 4. Casas u oficinas de TIPO F: 1. Hospitales y clínicas 2. Laboratorios Farmacéuticos 3. Servicios Funerales 4. Boticas 5. Laboratorios clínicos 6. Veterinarias TIPO G: 1. Gasolineras y estaciones de servicios 2. Mecânicas automotrices y lavadoras de vehículos 3. Parqueos con capacidad para mas de 10 vehículos y patios de exhibición de vehículos. TIPO H: 1. Jardines de infantes, escuelas, colegios y universidades 2. Academias, institutos y centros de estudios 3. Gimnasios, salones de belleza o salas de masajes o afines. TIPO I: Locales de: 1. Agencias de publicidad, de viajes o de seguros 2. Compañías de representantes u otras similares. TIPO J: Talleres de: 1. Reparación de artefactos eléctricos y domésticos 2. Otro tipo como: relojería, servicios de enmarcados, de fotografía y no clasificados. TIPO K: 1. Cines, teatros 2. Salas de fiesta, discotecas o peñas 3. Salas de convenciones o de exposición 4. Otros locales habilitados por la oficina de espectáculos públicos y que no correspondan a la clasificación anterior 5. Locales destinados a juegos mecánicos celectrónicos 6. Locales de alquiler de películas en cintas de video, discos láser o de cualquier otra manera.

TIPO L: 1. Expendan bebidas o alimentos preparados tales como bares, picanterías, salones o restaurantes, sin que sus instalaciones tengar aire acondicionado 2. Cafeterías, restaurantes y salones equipados con aire acondicionado 3. Pensiones y residencias, moteles 4. Hoteles de primera 5. Hoteles de lujo 6. Casinos, salas de juego 7. Cabarets y similares.

TIPO M: 1. Estaciones de radio 2. Industria periodística grafica 3. Estaciones de televisión.

TIPO N: Otros establecimientos o locales no clasificados anteriormente

Solicitud para registro de patente

MI	uy Ilustre JNICIPALIDAD RECCIÓN FINANC	DE GUAYAQUIL CIERA						
so		PARA REGISTRO D		so	SPACIO DE US OLICITUD	O EXCLUSIVO DE LA MUN NO.	IICIPALIDAD	103.00
	PRIMERA V	ERSONAS JURÍDICA VEZ RENOVACIO		Di	A July 1	MES STATE	AÑO	107 S P. 85
DATOS DEL CONT RAZÓN SOCIAL	RIBUYENTE			u de viid Loe d		An III No	448.00	
REPRESENTANT				and the second			LANGE MET N	039
PAT	ERNO	MATERNO MATERNO	agent famous	1ER. NOMBRE	NO	MBRES 2DO	. NOMBRE	12.4
RUC.	Maria Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIEN	ІТО		10.00	TELÉFONO	S. Company	59 541 kg
FAX.	CASILLA	FECHA DE INICIO DE LA ACTIV MES		N GUAYAQUIL ÑO	CAPITA	PROPIO (TOTAL P	ATRIMONIO NETO)
			Control of the second		\$	Des recent	ALD-AGUITAL	Add to the
CLASE B. CLASE C.	DOMICILIO LEGAL	, PERSONAS JURÍDICAS QUE EJERCE! L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IN LS LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y C NTÓN	ES O LOCALES DENT	TRO DEL CANTÓ	O DEL CAM LOCALES	ITÓN No No EL CASO DE ENTID	DAD EXONERADA	NOIL -
CLASE B. [CLASE C.] CLASE C.] ACTIVIDAD COMERCIAL	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IN S. LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CONTÓN PERSONA JU	ES O LOCALES DENT NSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST	TRO DEL CANTÓ CALES DENTRO TALACIONES O	O DEL CAN LOCALES PARA No DE	No EL CASO DE ENTIDE RESOLUCIÓN DE	DAD EXONERADA EXONERACIÓN	OLA S
CLASE B. I CLASE C. I CLASE C. I CLASE C. I CLASE C. I FINANCIERA OTROS	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR US LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CONTÓN PERSONA JU ULTINACIONAL EMPRESA DI	ES O LOCALES DENT NSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST	TRO DEL CANTÓ CALES DENTRO TALACIONES O	O DEL CAN LOCALES PARA No DE	ITÓN No No EL CASO DE ENTID	DAD EXONERADA EXONERACIÓN	OL DE
CLASE A. I CLASE B. I CLASE C. ACTIVIDAD COMERCIAL FINANCIERA OTROS ESPECIFICAR AC	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TIVIDAD COMERC	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR US LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CONTÓN PERSONA JU ULTINACIONAL EMPRESA DI	ES O LOCALES DENT NSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST	TRO DEL CANTÓ CALES DENTRO TALACIONES O	O DEL CAN LOCALES PARA No DE	No EL CASO DE ENTIDE RESOLUCIÓN DE	DAD EXONERADA EXONERACIÓN	NUL
CLASE A. [CLASE B. [CLASE C. CLASE C. AGTIVIDAD COMERCIAL FINANCIERA OTROS ESPECIFICAR AC INFORMACIÓN ES	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TITIVIDAD COMERCI	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR SS LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CONTÓN PERSONA JU JULTINACIONAL EMPRESA DI CIAL	ES O LOCALES DENT NSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST	TRO DEL CANTÓ DCALES DENTRE TALACIONES O	O DEL CAN LOCALES PARA No DE FECH	NO NO NO EL CASO DE ENTIC RESOLUCIÓN DE F	DAD EXONERADA EXONERACIÓN	NUL
CLASE A. I. CLASE B. I. CLASE C. I. ACTIVIDAD COMERCIAL FINANCIERA OTROS ESPECIFICAR AC INFORMACIÓN ES ¿ESTA AFILIADO AGRICULTU	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TIVIDAD COMERC TADÍSTICA DA ALGUNA CÁM SÍ IRA IRA	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR S. LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CO INTÓN PERSONA J. LITINACIONAL	ES O LOCALES DENT INSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST URÍDICA SIN FINES DI E ECONOMÍA MIXTA	CANTIDA CANTIDA CANTIDA 1 - 2(21 - 5(DO DEL CAN LOCALES PARA No DE FECH AD DE TRA 0	NO NO EL CASO DE ENTIL E RESOLUCIÓN DE F A DE EMISIÓN DE F BAJADORES	DAD EXONERADA EXONERACIÓN	XVII.
CLASE A. ICLASE B. ICLASE C. ICLASE	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TIVIDAD COMERC TADÍSTICA DA ALGUNA CÁM SÍ IRA IRA	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR S. LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CO INTÓN PERSONA J. LITINACIONAL	ES O LOCALES DENT INSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST URIDICA SIN FINES D E ECONOMÍA MIXTA	CANTIDA CANTIDA 1 - 20 51 - 200	DO DEL CAN LOCALES PARA No DE FECH AD DE TRA 0	NO NO NO EL CASO DE ENTIDE RESOLUCIÓN DE F A DE EMISIÓN DE F BAJADORES MÁS	DAD EXONERADA EXONERACIÓN RESOLUCIÓN 201 - 501 [DE - 501 [XVII.
CLASE A. I. CLASE B. I. CLASE C. I. AGTIVIDAD COMERCIAL TRINANCIERA OTROS ESPECIFICAR AC INFORMACIÓN ES ¿ESTA AFILIADO AGRICULTU COMERCIAL DECLARAMO QUE LA INFORMACIÓN ALA VER	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TIVIDAD COMERCO TADISTICA DA ALGUNA CAM SI PRA DOS DE MANER DRACIÓN PR DAD, DEJANU CIONES PEN.	L EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE L EN EL CANTÓN CON UNA O MAS IR S. LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CO INTÓN PERSONA J. LITINACIONAL	ES O LOCALES DENT INSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST URIDICA SIN FINES DI E ECONOMÍA MIXTA INDUSTRIA INTESANÍA INTESANÍA INTESANÍA AJO JURAMENTO A ESTRICTAMEN A SOMETEMOS A SOMETEMOS A	CANTIDA CANTIDA CANTIDA 1 - 2t - 5t 5 - 5 - 20 NO USAR (DO DEL CAN LOCALES PARA No DE FECH AD DE TRA 0	NO NO NO EL CASO DE ENTILE RESOLUCIÓN DE F A DE EMISIÓN DE F BAJADORES MÁS USIVO DE LA INSTIT	DAD EXONERADA EXONERACIÓN RESOLUCIÓN 201 - 501 [DE - 501 [NULL
CLASE A. I. CLASE C. I. CLASE C. I. ACTIVIDAD COMERCIAL GIFTON GIFTO	DOMICILIO LEGAL DOMICILIO LEGAL NO DOMICILIADA: DENTRO DEL CAN INDUSTRIAL EMPRESA MU ESPECIFIQUE TIVIDAD COMERCO TADISTICA DA ALGUNA CAM SI PRA DOS DE MANER DRACIÓN PR DAD, DEJANU CIONES PEN.	LEN EL CANTÓN SIN INSTALACIONE LEN EL CANTÓN CON UNA O MAS IN S. LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CONTÓN MARA DE PRODUCCIÓN? NO CONSTRUCCIÓN IN CONSTRUCCIÓN ARA LIBRE, VOLUNTARIA Y BA ROPORCIONADA SE SUJETA DO CONSTANCIA QUE NOS : ALLES Y TRIBUTARIAS, PARA URRIR EN FALSEDADES	ES O LOCALES DENT INSTALACIONES O LO CON UNA O MAS INST URIDICA SIN FINES DI E ECONOMIA MIXTA INDUSTRIA A CONTENTA A ESTRICTAMEN SOMETEMOS A A EL CASO DE	CANTIDAD CANTIDAD CANTIDAD 1 - 21 - 56 - 201 NO USAR (LIQUIDAD TTE	DO DEL CAN LOCALES PARA No DE FECH AD DE TRA 0	NO NO NO EL CASO DE ENTILE RESOLUCIÓN DE F A DE EMISIÓN DE F BAJADORES MÁS USIVO DE LA INSTIT	DAD EXONERADA EXONERACIÓN RESOLUCIÓN 201 - 501 [DE - 501 [UCIÓN)	NULL

Fuente: Municipalidad de Guayaquil

ANEXO 10

Ubicación geográfica de los importadores



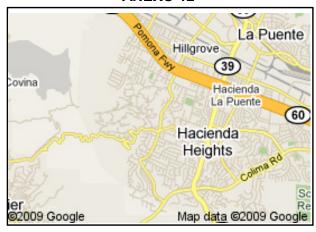
Fuente: http://www.google.com.ec/search?hl=es&q=BELL+CA.+90201&meta=&aq=f&oq=

ANEXO 11



Fuente: http://www.google.com.ec/search?hl=es&q=SHERMAN+OAKS+CA.+91403&meta=&aq=f&oq=

ANEXO 12

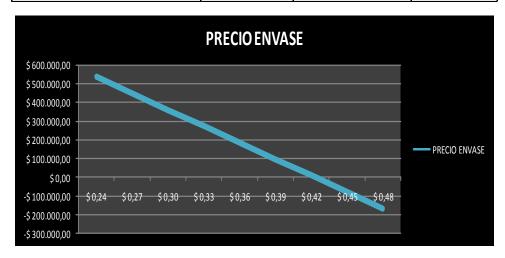


Fuente:

http://www.google.com.ec/search?hl=es&q=CITY+OF+INDUSTRY+CA.+91745&btnG=Buscar&meta=&aq=f&oq=

ANEXO 13
Sensibilidad de Costos Operativos-Envases

ENVASES (PRECIO)	VAN	VARIACION (10%)	RESULTADO
\$ 0,24	\$ 538.191,57	80%	FACTIBLE
\$ 0,27	\$ 449.457,35	90%	FACTIBLE
\$ 0,30	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
\$ 0,33	\$ 271.988,92	110%	FACTIBLE
\$ 0,36	\$ 183.254,70	120%	FACTIBLE
\$ 0,39	\$ 94.520,48	130%	FACTIBLE
\$ 0,42	\$ 5.786,26	140%	FACTIBLE
\$ 0,45	-\$ 82.947,95	150%	NO FACTIBLE
\$ 0,48	-\$ 171.682,17	160%	NO FACTIBLE



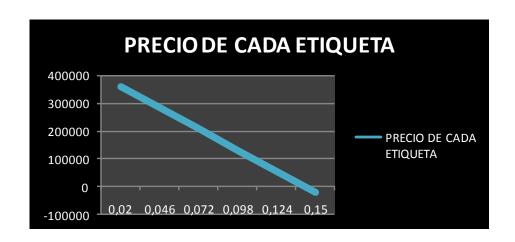
ANEXO 14
Sensibilidad de Costos Operativos-Cartones

CAJAS DE CARTON (PRECIO)	VAN	VARIACION (50%)	RESULTADO
\$ 0,63	\$ 437.749,37	50%	FACTIBLE
\$ 1,25	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
\$ 1,88	\$ 283.696,91	150%	FACTIBLE
\$ 2,50	\$ 206.670,67	200%	FACTIBLE
\$ 3,13	\$ 129.644,44	250%	FACTIBLE
\$ 3,75	\$ 52.618,21	300%	FACTIBLE
\$ 4,38	-\$ 24.408,02	350%	NO FACTIBLE
\$ 5,00	-\$ 101.434,25	400%	NO FACTIBLE



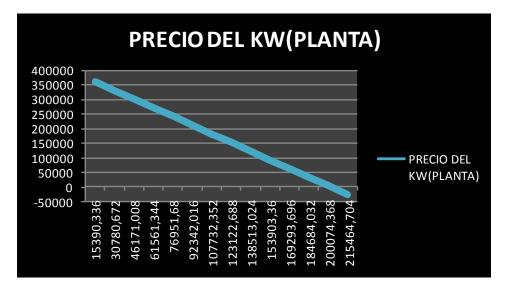
ANEXO 15
Sensibilidad de Costos Operativos-Etiqueta

C/UNIDAD	VAN	VARIACION	RESULTADO
0,020	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
0,046	\$ 283.820,15	230%	FACTIBLE
0,072	\$ 206.917,16	360%	FACTIBLE
0,098	\$ 130.014,17	490%	FACTIBLE
0,124	\$ 53.111,18	620%	FACTIBLE
0,150	-\$ 23.791,81	750%	NO FACTIBLE



ANEXO 16
Sensibilidad de Costos Operativos-Electricidad

PLANTA \$/KW	VAN	VARIACION	RESULTADO
15390,34	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
30780,67	\$ 330.942,26	200%	FACTIBLE
46171,01	\$ 301.161,38	300%	FACTIBLE
61561,34	\$ 271.380,51	400%	FACTIBLE
76951,68	\$ 241.599,63	500%	FACTIBLE
92342,02	\$ 211.818,76	600%	FACTIBLE
107732,35	\$ 182.037,88	700%	FACTIBLE
123122,69	\$ 152.257,00	800%	FACTIBLE
138513,02	\$ 122.476,13	900%	FACTIBLE
153903,36	\$ 92.695,25	1000%	FACTIBLE
169293,70	\$ 62.914,38	1100%	FACTIBLE
184684,03	\$ 33.133,50	1200%	FACTIBLE
200074,37	\$ 3.352,62	1300%	FACTIBLE
215464,70	-\$ 26.428,25	1400%	NO FACTIBLE



ANEXO 17
Sensibilidad de Costos Operativos-Salarios

SALARIO	VAN	VARIACION (50%)	RESULTADO
\$ 26.832,00	\$ 412.644,06	50%	FACTIBLE
\$ 53.664,00	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
\$ 80.496,00	\$ 308.802,21	150%	FACTIBLE
\$ 107.328,00	\$ 256.881,29	200%	FACTIBLE
\$ 134.160,00	\$ 204.960,36	250%	FACTIBLE
\$ 160.992,00	\$ 153.039,44	300%	FACTIBLE
\$ 187.824,00	\$ 101.118,52	350%	FACTIBLE
\$ 214.656,00	\$ 49.197,59	400%	FACTIBLE
\$ 241.488,00	-\$ 2.723,33	450%	NO FACTIBLE

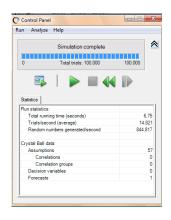


ANEXO 18
Sensibilidad de Costos No Operacionales

COSTOS NO OPERACIONALES	VAN	VARIACION (10%)	RESULTADO
\$ 273.427,78	\$ 549.770,25	80%	FACTIBLE
\$ 307.606,25	\$ 455.246,70	90%	FACTIBLE
\$ 341.784,72	\$ 363.207,57	100%	FACTIBLE
\$ 375.963,19	\$ 266.199,58	110%	FACTIBLE
\$ 410.141,66	\$ 171.676,02	120%	FACTIBLE
\$ 444.320,14	\$ 77.152,46	130%	FACTIBLE
\$ 478.498,61	-\$ 17.371,10	140%	NO FACTIBLE
\$ 512.677,08	-\$ 111.894,66	150%	NO FACTIBLE
\$ 546.855,55	-\$ 206.418,22	160%	NO FACTIBLE



CRYSTAL BALL REPORT



Crystal Ball Report - Assumptions

Simulation started on 2/19/2010 at 1:01:17 Simulation stopped on 2/19/2010 at 1:01:26

Run preferences:

Number of trials run 100.000

Extreme speed Monte Carlo Random seed Precision control on Confidence level

95,00%

Run statistics:

Total running time

(sec) 8,74

Trials/second

(average) 11.435

Random numbers per

sec 651.821

Crystal Ball data:

Assumptions 57
Correlations 0
Correlated groups 0
Decision variables 0
Forecasts 1

Assumptions

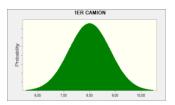
Worksheet: [FLUJO DE CAJA ECUAMIEL.xlsx]CALCULOS

Assumption: 1ER Cell: CAMION B33

Normal distribution with

parameters:

Mean 8,00 Std. Dev. 0,80



Assumption: 2 MINI Cell: GRUAS B35

Normal distribution with

parameters:

Mean 1,00 Std. Dev. 0,10

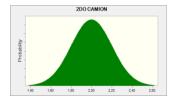


Assumption: 2DO Cell: CAMION B34

Normal distribution with

parameters:

Mean 2,00 Std. Dev. 0,20



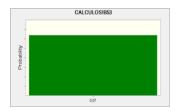
Assumption: B53

Cell: B53

Uniform distribution with

parameters:

Minimum 0,06 Maximum 0,08



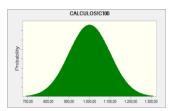
Assumption: C100

Cell: **C100**

Normal distribution with

parameters:

Mean 1.000,00 Std. Dev. 100,00



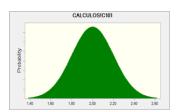
Assumption: C101

Cell: C101

Normal distribution with

parameters:

Mean 2,00 Std. Dev. 0,20



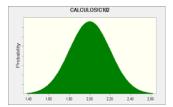
Assumption: C102

Cell: C102

Normal distribution with

parameters:

Mean 2,00 Std. Dev. 0,20

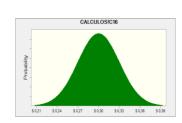


Assumption: C16

Normal distribution with

parameters:

€ 0,30 Mean Std. Dev. € 0,03

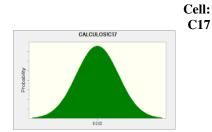


Assumption: C17

Normal distribution with

parameters:

Mean € 0,02 € 0,00 Std. Dev.

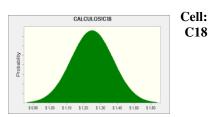


Assumption: C18

Normal distribution with

parameters:

€ 1,25 Mean Std. Dev. € 0,13



Cell: C40

C18

Cell:

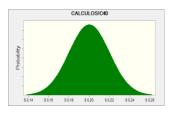
C16

Assumption: C40

Normal distribution with

parameters:

Mean € 0,20 Std. Dev. € 0,02



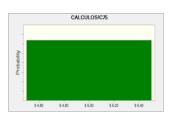
Cell: C75

Assumption: C75

Uniform distribution with

parameters:

Minimum € 4,50 Maximum € 5,50



Cell: **Assumption: C76** C76 CALCULOSIC76 Uniform distribution with parameters: Minimum € 9,90 Maximum € 12,10 Cell: **Assumption: C77** C77 Uniform distribution with CALCULOSIC77 parameters: Minimum € 9,00 € 11,00 Maximum Cell: C78 **Assumption: C78** Uniform distribution with parameters: € 7,20 Minimum Maximum € 8,80 Cell: **Assumption: C79** C79 CALCULOSIC79 Uniform distribution with parameters: Minimum € 2,25 Maximum € 2,75 Cell: **Assumption: C80 C80** Uniform distribution with CALCULOSIC80 parameters: € 1,35 Minimum € 1,65 Maximum

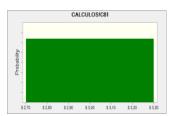
Assumption: C81

Cell: C81

Uniform distribution with

parameters:

 $\begin{array}{ll} \text{Minimum} & \quad & \in 2,70 \\ \text{Maximum} & \quad & \in 3,30 \end{array}$



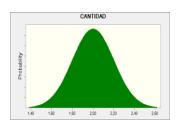
Assumption: CANTIDAD

Cell: C99

Normal distribution with

parameters:

Mean 2,00 Std. Dev. 0,20



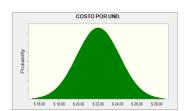
Cell: C15

Assumption: COSTO POR UND.

Normal distribution with

parameters:

Mean € 22,00 Std. Dev. € 2,20



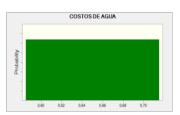
Cell: B48

Assumption: COSTOS DE AGUA

Uniform distribution with

parameters:

Minimum 0,59 Maximum 0,72



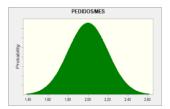
Assumption: PEDIDOS/MES

Cell: C44

Normal distribution with

parameters:

Mean 2,00 Std. Dev. 0,20



Assumption: PERIODICOS

Cell: B101

Uniform distribution with parameters:

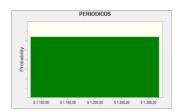
parameters.

080.00

Minimum

1.080,00 €

Maximum 1.320,00



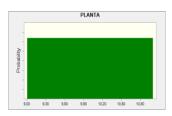
Assumption: PLANTA

Cell: B56

Uniform distribution with

parameters:

Minimum 9,00 Maximum 11,00



Assumption: POR HORA

Cell: C74

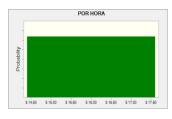
Cell:

C39

Uniform distribution with

parameters:

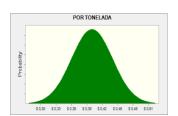
 $\begin{array}{ll} \mbox{Minimum} & \in 14,40 \\ \mbox{Maximum} & \in 17,60 \end{array}$



Assumption: POR TONELADA

Normal distribution with parameters:

Mean $\in 0,40$ Std. Dev. $\in 0,04$

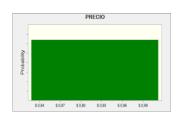


Assumption: PRECIO

Uniform distribution with

parameters:

€ 0,83 Minimum Maximum € 1,01



Cell:

B61

Cell:

Cell:

B24

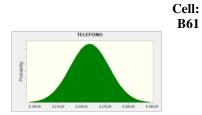
Cell:

B8

Assumption: TELEFONO

> Normal distribution with parameters:

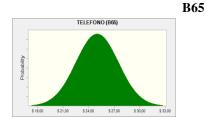
> > Mean € 250,00 Std. Dev. € 25,00



Assumption: TELEFONO (B65)

Normal distribution with parameters:

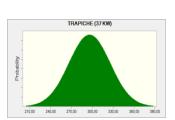
> Mean € 25,00 € 2,50 Std. Dev.



Assumption: TRAPICHE (37 KW)

Normal distribution with parameters:

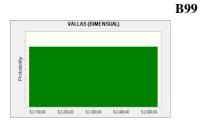
> 296,00 Mean Std. Dev. 29,60



Assumption: VALLAS (BIMENSUAL)

Uniform distribution with parameters:

€ 2.070,00 Minimum 2.530,00 Maximum



Worksheet: [FLUJO DE CAJA ECUAMIEL.xlsx]DEMANDA

Assumption: % PENETRACION AL MERCADO

Cell: B7

Cell:

Cell:

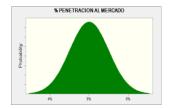
B17

Cell: B5

B3

Normal distribution with parameters:

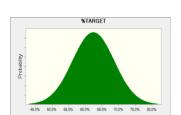
Mean 5% Std. Dev. 1%



Assumption: %TARGET

Normal distribution with parameters:

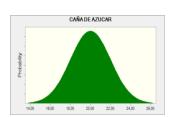
Mean 62,4% Std. Dev. 6,2%



Assumption: CAÑA DE AZUCAR

Normal distribution with parameters:

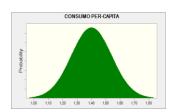
Mean 20,00 Std. Dev. 2,00



Assumption: CONSUMO PERCAPITA

Normal distribution with parameters:

Mean 1,40 Std. Dev. 0,14



End of Assumptions